República Argentina—15 de Marzo de 1872 | BUENOS AIRES—Edicion de la mañana | Año I—Núm. 51

EL MERCANTIL

ORGANO DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRADOR—**Félix Redonnet**
No se admite ningun escrito personal de carácter odioso, aunque venga legalmente responsabilizado.

Redaccion anónima 75--PERÚ--77

ES PROPIEDAD DE LUCIO V. MANSILLA Y Ca.

Imprenta á vapor 75--PERÚ--77

REGENTE Y EDITOR—**Hipólito Gauthier**
Dos ediciones diarias, una de la mañana y otra de la tarde. Las dos llevadas á domicilio; 30 $ m[c]. al

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

VIERNES

HOY—15 Abst.—Fiesta de la Sma. Sangre de N-S.—J-C.—ss. Raimundo abad. y Aristóbulo mártir.

Este diario y el de la tarde, llevados á domicilio cuestan al mes ... $ 30
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ... " 160
Por año ... " 300
Números sueltos del dia en Buenos Aires ... " 1
Del dia anterior ... " 2
En las provincias al mes, pesos bolivanos ... " 2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Perú 75 y 77 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias, para el Interior, Pacífico y Ultramar.

LA INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1[2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BRASIL Y EUROPA. De Buenos Aires el 9 de cada mes por los vapores de la línea de Liverpool, el 11 y 26 por los de la línea del Pacífico, el 14 ó 15 por los de Southampton, el 22 por los de Ambéres, el 20 por los de Marsella, el 30 por los de Burdeos.

ESTADOS-UNIDOS. De Buenos Aires, el 10 ó 11 de cada mes, por la via de Rio Janeiro, en combinacion con los paquetes Norte Americanos que hacen la carrera entre ese puerto y el de Nueva York; y el 25 ó 26 por la via de Liverpool.

PACÍFICO. De Buenos Aires los Jueves y Domingo por la via terrestre, á las mismas horas que las fijadas para el Interior: y el 6 ó 7 y 22 ó 23 por la via de Montevideo por los vapores de la «Compañia del Pacífico», á las tres de la tarde.

REMATES PARA HOY

Webely Gimenez y Ca.—Victoria 238 artículos de tienda.

Florencio Madero y Ca.—Semanal de muebles.

Federico Miró—Talcahuano 278, muebles.

Adolfo Bullich y Ca.—San Martin 118, muebles.

Lopez y Blanco—Perú 94,96, tienda y mercería.

Luis Godoy—Plaza 25 de Mayo, de carruajes.

La Marina Chilena.

Traducido de la *Reforma* de Rio Janeiro:

Las frecuentes relaciones que mantenemos con el viejo mundo parece que han contribuido á divorciarnos con nuestros hermanos de América.

Las rivalidades y odios infundados, las dificultades de una fácil comunicacion y los mal intencionados juicios de los viajeros, todo parece haber contribuido fatalmente para implantar, en esta tierra de la libertad y de la fraternidad, cierto aislamiento y desconfianza entre las diversas naciones de esta parte de la América.

Ha sido, pues, en las condiciones de casi una completa ignorancia de lo que pasa en estos paises, en que hemos sido agradablemente sorprendidos del estado de adelanto á que ha llegado una de ellas, cuyo pueblo ordenado, laborioso y pacífico marcha á un brillante porvenir. Los nobles esfuerzos del consejero Lopez Netto nos han dado á conocer notables preciosidades en todos los ramos de los conocimientos humanos, que por tanto tiempo han estado ocultos para nosotros.

Por la primera vez entramos en la intimidad y en el trato intelectual de ese pueblo, nuestro hermano por la unidad de raza, por la semejanza de costumbres y de carácter, por las naturales relaciones de una buena vecindad, con que, há mucho tiempo, deberiamos estar ligados por los lazos de la mas íntima simpatía y amistad.

Nada podia crear entre los dos pueblos relaciones mas estables y seguras que ese comun canje intelectual que felizmente acaba de establecerse.

En cuanto á nosotros, que siempre nos hemos tenido por muy honrados al pertenecer á la noble marina nacional, á cuyo servicio nos hemos dedicado desde nuestros mas tiernos años, deseosos siempre de investigar la importancia que tendrán en lo porvenir los diversos poderes navales del nuevo mundo, vamos á emprender un modesto y ligero trabajo sobre la marina de Chile, sirviéndonos para eso de las relaciones del ministerio de marina de esa república que debemos á la caballerosa obsequiosidad del señor Lopez Netto y sintiendo la insuficiencia de los medios de que disponemos á fin de ofrecer algo mas completo sobre la naciente marina de esa próspera república.

Comenzaremos nuestro lijero estudio desde la época de la emancipacion política, dejando aparte cualquier investigacion sobre marina colonial, desde que ella era enteramente insignificante, como consecuencia natural de la política previsora que desenvolvia la metrópoli para contener los movimientos que ya se dejaban sentir como precursores del gran drama que pronto principió á desarrollarse.

Iniciado el gran acto de la emancipacion política de Chile, todas las atenciones de los directores del mivimiento libertador se dirijieron casi por completo á los negocios internos; predominaba en todos los espíritus el deseo de organizar el pais político y militarmente, cuando las fuerzas navales de la España comenzaron á dirijir sus operaciones sobre las costas y puertos del nuevo estado. Fué entónces que la necesidad de una urjente defensa advirtió al gobierno el deber en que se hallaba de organizar una escuadra: los sucesos se encargaron de demostrar que, sin una fuerza naval que pudiese hacer frente á la metrópoli, no seria posible consolidar el poder vacilante del gobierno de la República.

En consecuencia, en 1813 fueron armados dos navios mercantes, los cuales, por haberse sublevado sus respectivas tripulaciones cuando se hacian á la mar en busca de una fragata española que cruzaba las aguas de Valparaiso constituyéronse en presos de ese buque.

Este lamentable suceso desalentó de tal modo al gobierno, que pensó desistir de otros armamentos que se proyectaban, dando lugar así, á que continuasen con todo vigor las operaciones de las naves españolas,

Solo despues de la importante victoria de Chacabuco, en 1817, fué que, alentado el espíritu público por ese brillante suceso, se inauguró de nuevo la fuerza naval, comenzando por el buque mercante *Anjela*, aprehendido al enemigo, y al cual se dió el nombre de *Puyrredon*, y fué armado con 16 cañones y 190 hombres de tripulacion, siendo el primero que paseaba por las aguas del Pacífico el intrépido pabellon del nuevo estado.

La victoria de Maipú hizo redoblar los esfuerzos para organizar la escuadra: tratóse activamente desde entonces de grandes enganches entre los pescadores y la jente que se ocupaba en el tráfico de los puertos á fin de formar una brigada de marina. Cuidóse de disciplinar esa fuerza y adiestrarla fueron llamados al servicio todos los cadetes de la escuela militar; procedióse á la contratacion de marinos estranjeros, y por último, fué confiado el mando jeneral de la marina al teniente coronel de artilleria don Manuel Blanco Encalada, oficial de reconocido mérito que habia servido con distincion en la marina española.

Así fué que, á costa de enormes sacrificios, de estraordinarios desembolsos y activas dilijencias pudo Chile formar de buques mercantes comprados al comercio y de encargos hechos al estranjero, una modesta escuadra, compuesta del navío *San Martin*, de 60 cañones; fragata *Lautaro*, de 46: corbeta *Chacabuco*, de 20; y trasportes *Araucano* y *Puyrredon*, de 16 cañones cada uno.

Fácil es comprender que una fuerza así organizada no podia poseer la precisa regularidad, el vigora y eficacia que se necesitaba para combatir á un enemigo aguerrido, que disponia de fuerzas bien superiores en número y disciplina.

No obstante, alentados por un noble entusiasmo, los chilenos, con los tres primeros buques que hemos nombrado, al mando del vice-almirante Blanco Encalada, señalaron brillantemente la época del nacimiento de su escuadra con la toma de la fragata *Maria Isabel*, de 44 cañones, que pasó á llamarse *O'Higgins*, y el apresamiento de cinco trasportes conduciendo tropas y que ella convoyaba.

Así, pues, los intrépidos esfuerzos de esa primera fuerza naval de Chile fueron coronados por el mas feliz suceso, y á apesar de los defectos de su organizacion, ha merecido de lord Cochranne en sus *memorias* las siguientes palabras.... *A pesar de lo imperfecta en su organizacion y equipo constituia ella la honra y el respeto de un pueblo recientemente emancipado.*

Posteriormente fueron incorporados á la marina algunos buques de guerra, entre ellos la fragata *Independencia*, de 28 cañones, construida en Norte América, y los bergantines *Galvarino*, *Victoria* y *Jenesora*, el primero de 18, y los dos de 28 cañones.

La crónica naval rejistra y con honor y encomia debida é injustamente los bellos episodios é importantes hechos de esa pequeña y mas que valiente escuadra en la groriosa lucha de la independencia, y recuerda que surcando libre y gallardamente, de 1818 á adelante, las aguas del Pacífico, representa siempre un papel importante y decisivo contribuyendo poderosamente al complemento glorioso de la emancipacion política de esa parte de de América.

No es nuestro propósito entrar en los pormenores de la historia naval de aquellos tiempos: apénas nos proponemos exhibir con fidelidad un bosquejo del estado presente, personal, material y organizacion de la marina de Chile.

No nos encargaremos, pues, de esa tarea desempeñada ya con toda competencia por el Sr. don Antonio Garcia Reyes y don C. M. Sayago, en dos interesantes memorias. Con todo, señalaremos algunos acontecimientos que por lo bien combinado de las operaciones y por el arrojo, valentia y buen éxito de la ejecucion, son dignos de figurar á la par de otros hechos que la historia naval señala como importantes, practicados por marinos bien constituidos y organizados.

El apresamieuto de la fragata española *Maria Isabel* y de los trasportes que la acompañaban, por el vice-almirante Blanco Encalada; las operaciones navales dirijidas por lord Cochrane en el bloqueo del Callao: el audaz asalto y toma de la plaza de Valdivia, cuyo puerto era considerado como el mas fuerte é inespugnable de Chile, suceso de señalada importancia; finalmente, el brillante abordaje y apresamiento de la fragata *Esmeralda*, de 44 cañones, dado por lanchas y escaleras debajo de las baterias de las fortificaciones del Callao, una de las operaciones mas atrevidas de que hay ejemplo en los anales marítimos y que de la medida de la pericia naútica y temerario arrojo de lord Cochrane, que personalmente dirijia esa arriesgada empresa,—son hechos que ennoblecen y elevan los fastos navales de la república de Chile.

Todos estos hechos y otros que menciona la crónica naval, revelan no solo el jenio y valor de los ilustres jefes que en aquel tiempo dirijian las operaciones de la escuadra, sino tambien el patriotismo é intrepidez de los oficiales, marineros y soldados que hicieron esa campaña, siendo la mayoría de las últimas clases de chilenos é hijos de otros paises de América.

Los últimos sucesos y las ventajas obtenida por el ejército, habia reducido á la escuadra española á una situacion puramente defensiva, le era forzoso buscar refujio y abrigo bajo las fortificaciones que todavia poseia; pero ahí mismo fueron apresados en 1821 tres fragatas por un plan injenioso, llevado á efecto, como dice la crónica, con tanta habilidad y maestria como el que lord Cochrane emprendió contra la *Esmeralda*.

Aquí terminamos nuestro lijero bosquejo de la primera escuadra de Chile, cumpliendo reconocer que, á pesar de las grandes dificultades que se tuvo para su organizacion, se consiguió que ella hiciese frente á las fuerzas navales de la metrópoli, combatiendo con ventaja á un adversario cuyo mérito militar no puede ser puesto en duda.

La escuadra chilena paseó desde entonces victoriosa la brillante ertrella de su pabellon nacional por las aguas del Pacífico.

Está escrito que el poder inmenso y el valor digno de mejor suerte del coloso de España, debia vacilar y caer al soplo ardiente y libre de estos pueblos que jenerosamente combatian por la sagrada independencia y libertad de su patria.

(Continuará.)

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, MARZO 15 DE 1872.

La justicia de nuestra tierra.

Somos un pueblo civilizado, así se lo decimos á todo el mundo; una nacion organizada y constituida. Tenemos leyes buenas, aunque no las cumplimos,—y leyes malas que conservamos intactas, como si fueran inmejorables.

Tenemos Tribunales que cumplen con su deber. Tenemos jueces muy honorables, abogados de mucha conciencia, policia muy bien servida, cárceles que dejan muy poco que desear,

Y, cosa estraña! con todo eso, la vida, la bolsa, los derechos, el honor de los hijos del pais y de los estranjeros, no cuentan con garantias suficientes y están á merced del primero que quiere atropellarlos.

No hay un solo habitante de la República Argentina que haya dejado de tener en su vida un reproche amargo, una justa queja, una palabra de indignacion que lanzar á manera de protesta contra la justicia de nuestra tierra.

Los únicos que por lo comun tienen razon para estar satisfechos son los pillos y los malvados.

Será que nuestros Tribunales no llenan su objeto?—que nuestros jueces desoyen los dictados de su conciencia ó no la tienen?—Será que nuestros abogados están corrompidos por la desenfrenada é insaciable ambicion de dinero?—que la Policia no evita los delitos, ni acierta con los delincuentes?

O será que en nuestras cárceles no caben todos los pillos y los malvados á quienes habria que encerrar?

En ese vasto y complicado mecanismo de nuestras leyes, nosotros vemos una máquina bastante completa—pero que funciona mal,—y gracias á la falta de un resorte, ó mas bien dicho, de uno de los agentes destinados á imprimirle un movimiento regular, está distante de llenar los objetos para que fué construida.

Ese agente, ese motor, sin cuyo concurso no hay sociedad que pueda marchar regularmente,—es la *moral*.

Porque, confesémoslo si hemos de hablar con sinceridad, la moral anda por nuestra pobre tierra por los suelos.

Tenemos hombres que viven de la política, que hacen profesion de querer á su pais, que se revisten con todas las apariencias de la buena fé, del patriotismo, de la honradez, del civismo, á fin de poder elevarse. Gracias á la porfeccion con que ejecutan su papel, el pueblo los cree sinceros y lo engañan; los cree leales y lo traicionan; los cree dignos y honrados, y no hay bajeza que no cometan por llegar á la fortuna. Y llegan casi todos

Esas gentes viven en una atmósfera cargada de infamias y de corrupcion,—y acaban por familiarizarse á tal punto con ella que se figuran que lo que aspiran es oxijeno puro.

Hay militares que en el ejercicio de lo que, gracias á las preocupaciones de otro tiempo, está convenido en llamarse una *noble carrera*, encuentran el medio de hacerse ricos con un mezquino y miserable sueldo, sin que nadie les pida cuenta de sus misteriosas ganancias.

Vemos comerciantes que hacen grandes negocios merced á la tolerancia, al favor ó á la complicidad de los que tienen el poder.

Abogados que se enriquecen con la embrolla, con la mala fé, que medran con la ignorancia y la desgracia del pueblo, que no hay causa injusta que no defiendan, ni infamia que no prohijen.

Vemos empleados que unas veces cierran los ojos sobre los abusos de sus superiores por conservar sus puestos, otros lo esplotan cinicamente, ó se hacen instrumentos ó cómplices de vergonzosas maquinaciones.

Periodistas á quienes no se les cae de la boca el nombre de las virtudes, que hablan de patriotismo, de libertad, de derecho; que aseguran estar contraidos esclusivamente á los intereses del pueblo, —y lo están en realidad á los suyos propios, ó á los de un círculo que los sostiene, que los paga, ó á cuya sombra piensan medrar.

A donde quiera que uno dirija la vista vé la degradacion, el cinismo, la desvergüenza acompañando á la mas desenfrenada avaricia.

Ah! si fueramos á exijir un dia la exhibicion de los títulos, del orijen de todas las fortunas que se han hecho entre nosotros!

Habria que dar vuelta la vista.

Así, mientras la moral anda por los suelos, la justicia no puede menos de acompañarla.

No hace mucho tiempo, recordamos que se cometia en San Luis un asesinato alevoso. A los pocos dias el asesino pagaba *veinte pesos bolivianos de multa* (1) y salia en libertad.

Hemos visto en Buenos Aires á un negociante frances que habia entregado la direccion de su casa á un dependiente de su misma nacionalidad. Un dia, con las pruebas y la conviccion de que el dependiente le ha robado, lo hace prender y se presenta con un escrito de acusacion al Juez. A los dos dias se encuentra en la calle con el ladron, á quien se habia puesto en libertad so pretesto de que se trataba de un *abuso de confianza*.

El señor Burmeister, director de nuestro museo, fué víctima, hará cosa de año y medio, de una tentativa de asesinato, de que milagrosamente escapó no sin algunas heridas. En todo ese tiempo el asesino no ha sido sentenciado; hasta que, arrepentido de su crimen, pide al Sr. Beurmeisther lo haga poner en libertad y confiesa que sus primeras declaraciones fueron falsas. Pero el abogado defensor, movido sin duda por un desinteres recomendable, sostiene que no hay lugar á una declaracion que desdiga la primera—y la causa no dá un paso.

Un dia viene un hombre y deposita en manos de un juez doscientos y tantos mil pesos pertenecientes á una testamentaria de menores. Estos llegan á su mayor edad, reclaman lo que les pertenece, y saben que el albacea nada puede obtener desde hace tres años, que el juez dice que no sabe lo que se hizo del dinero y que de cuatro abogados á que ha recurrido no ha encontrado uno solo que se atreviese á atacar de frente al juez infidente.

Pero seria cosa de no acabar si hubiéramos de citar los actos criminales, indecentes, abusivos, que hacen odioso eso que nosotros llamamos por escarnio la *Justicia*.

Como regla general el dinero, la posicion, las influencias personales son las que presiden á las decisiones de la justicia. En la monarquia inglesa la justicia hace pesar sus fallos sobre las cabezas mas encumbradas, y en la República argentina esos fallos solo caen sin misericordia sobre el desgraciado que carece de apoyo ó de recursos.

En las cuestiones de interés, sobre todo, la severidad de la justicia se hace sentir sobre el que menos tiene ó menos vale.

Qui non a non é, dicen los italianos y esta es la guia de los que entre nosotros administran la justicia, cuya vara jamás hiere á los que *son*.

En este pais de igualdad, hay generales, hay ministros, hay diputados que pueden cometer todo género de felonias sin que se encuentre un juez que las castigue. Hemos conocido ministros y representantes del pueblo arruinados, acribillados de deudas, á quienes los acreedores no han podido ejecutar por que no habrian encontrado una autoridad que se atreviese á ello.

Y hablamos de justicia!

Las leyes deben ser la regla de conducto de los funcionarios públicos,—y la estricta sujecion á esa regla es lo que se llama la justicia. Así debiera ser al menos entre nosotros en donde las decisiones de la justicia están sujetas al humor, á la mala fé, á la ambicion, á la avaricia, á la corrupcion de los que la administran.

Este cancer que corroe nuestra sociedad tiene probablemente algun remedio. No es posible, que entre nosotros todos los hombres estén corrompidos y hay muchos, los mas, que no lo están. Esos hombres de honor y de probidad son los que deben propender á una reforma completa de nuestra legislacion judicial.

Abreviemos los procedimientos, simplifiquemos el mecanismo de nuestra administracion, organicemos las cosas de tal manera que la mayor parte de ese dinero que hoy pasa de las manos del pueblo al bolsillo de los que *viven de la justicia* tenga un uso mas productivo, que esos miles de brazos que hoy se mantienen de la chicana, de la embrolla, de la mala fé, se ocupen de trabajos mas honestos, mas provechosos para la comunidad y mas conformes con los principios de la verdadera moral.

(1) Se llamaba Barbeito.

El Sr. Burmeister.

He ahí la carta suya á que nos referimos en nuestro primer edictorial y de la que tambien nos ocuparemos mañana en nuestra seccion Jurisprudencia.

Buenos Aires, 5 de Marzo de 1872.
Sr. D. Lucio V. Mansilla.
Estimable Señor.

He leido con mucha satisfaccion el artículo de su diario de hoy, bajo la inscripcion: *¿Tenemos Justicia?* y me veo en la triste situacion de contestar á esta pregunta por mi propia esperiencia con una negativa; porque hace actualmente año y medio que fuí atacado por el antiguo portero del Museo Pablo Santiago Perez, sin haber podido conseguir de los tribunales, que el reo sea puesto ante la justicia criminal á quien compete el conocimiento de la causa por el atentado contra mi vida.

Aun puedo probar con testigos, que el reo preparó su arma en el Museo mismo, con intencion de matarme, obligando por medio de noticias falsas á los otros empleados del Museo público á salir antes de la hora fija.

No se creyó en mis declaraciones verdaderas, fijándose en las relaciones falsas del reo, que me acusa de haberle atacado primeramente defendiendo se con mentiras desde el principio hasta el fin de sus confesiones.

Lo mismo vale la inspeccion de mis heridas sobre las cuales el médico de policia que me vió quince dias despues del ataque dió un juicio bastante lijero aunque el médico de la Capitania del Puerto que en el primer momento me vió, declaró, que eran graves y que bajo circunstancias de una constitucion menos robusta podian haber causado la muerte.

Al fin, el reo me ha escrito una carta al principio del año, solicitando de mí misericordia el favor de la libertad, renunciando al proceso judicial, y le he contestado: que antes de que yo dé un paso en este sentido, él debe revocar sus mentiras y consentir en la poca verdad de mis declaraciones. A esto he recibido la contestacion de que está dispuesto; pero que el abogado no le permite revocar su primera declaracion, por cuya razon debe insistir en sus mentiras.

Me permito comunicar á Vd. estas noticias para probar lo que es en este pais la justicia y la conciencia de algunas personas, que son obligadas por su juramento oficial á hablar en todo caso la verdad y á dedicar sus facultades á la defensa de la buena causa y no á la mala.

Soy con este motivo S. S. S.
Q. B. S. M.
H. Burmeister.

Carteles.

Vamos siempre de un estremo á otro, y la consecuencia de esto es que casi siempre andamos desacertados.

De la indolencia, del mayor abandono, pasamos á la arbitrariedad.

Ayer hablar de higiene, era una cosa rídicula, y todo lo confiabamos á nuestros pamperos.

Hoy la palabra higiene, encubre las mayores injusticias.

Por pueriles pretestos de higiene se coarta y sacrifica nuestra principal industria.

Ayer nadie se cuidaba de que la inmigracion se aglomerase en nauseabundos conventillos, que en un pequeño rio sin corriente se arrojasen diariamente la sangre y despojos de algunos miles de animales, corrompiéndose al sol y despidiendo vapores pestiferos que llegaban á todos los estremos de la poblacion.

Hoy se perjudica gravemente á varias poblaciones de la provincia; se hace gran daño á muchos saladeristas y estancieros no permitiéndoles arrojar al rio Paraná una gota de agua de cola, aunque, como lo hemos demostrado en uno de nuestros números anteriores, si en vez de toda el agua de cola que tuviesen que arrojar al rio los saladeros que se estableciesen en Obligado, San Nicolas etc., arrojasen en igual cantidad, ácido prúsico ó estricnina, la proporcion entre esas sustancias y el caudal de agua que baja por el Paraná, seria tan pequeña que el agua permaneceria completamente inofensiva.

Cuando con los grandes intereses del pais se procede así, no hay que estrañar que en los demas negocios se sea tambien arbitrario.

Antes se les concedia á todos la facultad de ensuciar las esquinas de las calles quisiesen ó nó los propietarios, lo que era injusto.

Algunos se quejaron, y la Municipalidad, tuvo por conveniente, no dictar una medida que garantiese á los propietarios; por ejemplo, establecer una multa para los individuos, que pegasen carteles en las casas donde sus propietarios no lo autorizasen.

Lo que la Municipalidad hizo fué quitarles á los propietarios el derecho de pegar carteles en sus paredes, prohibir una industria de la que vivian varios honrados trabajadores, para dar, por fin, á las comisiones parroquiales el monopolio de ese medio de publicidad y de esa industria, concediendoles permiso para colocar tablones de avisos en las casas que juzguen mas aparentes.

Si esto no es un atentado; que lo es?

La Municipalidad por razones de ornato, ha podido, por ejemplo, designar el modo como deben ser fijados los carteles buscando el medio de que no se fijasen en las paredes donde sus dueños no lo autorizasen.

Pero quitar á los propietarios la facultad de fijar avisos en las paredes de sus propias casas, para darles á las comisiones parroquiales la facultad de hacer negocio con ellos; prohibir una industria para reservarse el privilegio esclusivo de ejercerla, no está en la facultad de la Municipalidad ni de ningun otro poder público.

Llamamos sobre esto la atencion de la actual comision Municipal cuyo espíritu de progreso y de rectitud quisiéramos no ver desmentido.

Los indios.

Dejemos la hojarasca de la declamacion y vamos al grano.

El diario oficial defiende, como es muy natural, al Ministro de la Guerra de los ataques que se le dirijen con mas ó menos razon.

Sostiene, que es inmejorable, que no hemos tenido otro mejor, que las fronteras estan bien provistas y guarnecidas, que los gefes superiores que las mandan son competentisimos, y finalmente, que los indios no han sido jamas escarmentados como en San Cárlos.

Aceptamos todo esto, y como hoy no estamos con humor de escribir largo sobre indios simplemente preguntamos:

Los campos del Oeste han sido ó no talados y robados, las poblaciones han sido ó no incendiadas, las familias han sido ó no cautivadas?

Se niega el hecho, por que es falso, entonces nada hay que decir contra el Ministro de la Guerra.

Se conviene en el hecho, entonces hay que reconocer que los ataques dirijidos al Ministro de la Guerra, siquiera sean severos, nacen del sentimiento de amargura que inspiran los écos de consternacion que vienen del Oeste.

Hasta ahora se ha hecho en Buenos Aires, ni en las demas Provincias fronterizas una cosa que el Sr. Castro debe hacer para taparles la boca á los apasionados parciales ó á los apasionados imparciales.

Esa cosa es muy sencilla.

Consiste en mandar levantar *una estadistica minuciosa* de lo que existia *antes* de la invasion en los Partidos invadidos y de lo que existe *actualmente*, haciéndola publicar en todos los diarios.

Así sabremos si las quejas de la opinion son justas ó no.

Porqué no ha de toner razon el Gobierno tambien esta vez?

Otra vez.

Dias pasados le preguntábamos á un cólega que decia en largos artículos que no se debian falsear las cotizaciones de la Bolsa, porqué era que él sistemáticamente suprimia las cotizaciones de las acciones del Banco Argentino?

Una declaracion de Don Miguel E. Beccar, publicada en nuestra Revista Comercial del dia 11 ha venido á avivar nuestra justa curiosidad.

El señor Beccar dice:

«Como en la «Prensa» del domingo 10 se dice, que se notificó al empleado encargado de la seccion comercial, cesara de remitirla, etc., declaramos, es completamente falsa esa asercion, y lo prueba la misma carta del que suscribe, que publica ese diario á continuacion de esas falsas y pocas medidas lineas.

«Ademas, para mostrar lo ridiculo, de que mis datos son inexactos, y no tengo perspicacia etc, diré, que no solo son los mas verídicos si no que en el mismo diario del 10, publica mi parte comercial testual, suprimiendo solo el párrafo en que daba cuenta *de acciones del Banco Argentino, cosa que no estraño desde que diariamente hacia esa supresion maligna apesar de ser operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio, anotarse en la pizarra de este establecimiento y transferirse en los libros de ese importante y acreditado Banco mal que le pese al escritor de esas lineas, cuya malquerencia, no es del caso mencionar pues nuestro objeto no es otro.*»

Es pues, intencionalmente, es con un *espiritu maligno* que el cólega hace esas supresiones.

Pero, ¿y con que derecho?

Desde que un comerciante se suscribe á ese diario, por sus revistas de Bolsa, etc, ¿tiene el cólega el derecho de adulterarlas, de hacerlas instrumento de sus pasiones ó de sus conveniencias personales?

Se esplicará esta conducta,—ó se seguirá callando, despues de tanto predicar que no se debian adulterar, ni omitir las cotizaciones de la Bolsa?

Una palabra

No escribimos nuestro artículo de ayer con el ánimo de suscitar una polémica.

Así, pues, solo tenemos que decirle en contestacion á *El Nacional*,—que aquí no hay *dardos* para él, ni empapados en miel.

Miramos un hecho al traves de prismas distintos y nada mas.

Foi d'honnête homme.

Graves denuncias.

«Recien hoy hemos visto el siguiente articulito de la *Union* «Con este título publica la «Nacion» del sábado varias cartas y correspondencias *sin firma* de la Villa Mercedes, cuartel general de la frontera al mando del General Arredondo, en las que se hacen los cargos mas graves á aquel Gefe, comentándolos la «Nacion» con la imparcialidad de que ha dado siempre pruebas.

No estrañamos que la «Nacion» preste su asentimiento á ciegas á todo cuanto se diga contra el General Arredondo, porque tiene motivos para ello; pero no queremos dejar en silencio una acusacion que conceptuamos calumniosa, y para cuyo esclarecimiento hemos pedido datos é informes á General.

Cuando ellos nos lleguen, tendremos la oportunidad de refutar convenientemente aquellos cargos.

Entre tanto, nuestros lectores deben suspender todo juicio sobre esas denuncias que traen ya un vicio que perjudica su crédito, viniendo *sin firmas.*»

Contestamos:

Como entre las denuncias que hizo *La Nacion* se incluia una, publicada por *El Mercantil*, prevenimos á *La Union*, que si no quiere esperar los informes que ha pedido, podemos suministrale algunos datos, mostrándole varias cartas.

Podemos tambien, si lo desea, mostrarle el archivo del finado Coronel Sandes, que está *en nuestro poder*, y en el que hay cartas que oportunamente verán la luz pública, para que se vea cómo estudian la humanidad ciertos lobos con piel de cordero, y cómo los gobernadores de Provincia, que tanto han declamado contra los caudillos militares les hacian la corte á éstos, con mengüa de su decoro oficial y personal.

Cédulas Hipoterias

Cada dia se sienten mas las ventajas del Banco Hipotecario.

La demanda de cédulas aumenta, colocándose al precio de 95 p. %.

Este precio beneficia tanto al dador como al tomador.

Esperamos entonces ver pronto á la par las referidas cédulas, puesto que los capitales las solicitan, hallando en ellas una colocacion segura y proficua.

EL PODER JUDICIAL
ANTE EL
Poder Ejecutivo
POR EL DR. D. JOSE F. LOPEZ.
(Bibliografía).

Con motivo de una defensa hecha ante los Tribunales y las Cámaras, en una cuestion sobre expropiacion de terrenos en la Ensenada, el Dr. D. J. F. Lopez, acaba de publicar un folleto de 402 pájs. en octavo conteniendo dicha causa que es en estremo importante y un estudio sobre el Gobierno y la democracia en Sud-América.

El Dr. Lopez (J. F.) tiene una calidad sumamente rara entre nosotros, que es en estremo recomendable.

Estudia las cuestiones con profundidad y nos dá no solo las flores que agradan y se olvidan, sino como tambien lo recomienda Schiller, los gajos, las hojas y las raices.

Esta condicion no hace de ningun libro, un escrito agradable para el espíritu frívolo de la generalidad, pero sí un libro instructivo.

El del Dr. Lopez, no es un folleto, que tendrá muchos lectores, entre nosotros; pero en cambio no es una publicacion que se relegará al olvido.

En dos palabras definiremos el folleto de que nos ocupamos:—Es la autopsia de nuestra sociedad.

Estudios como el del Dr. Lopez, son indispensables para nuestra regeneracion política y económica.—Si no estudiamos las causas primeras de nuestros males dificilmente llegaremos á curarlos.

Conservamos ciertas raices de la época colonial, que si no se arrancan por completo retoñarán perjudicando toda buena semilla que sembremos.

Para que pueda el lector formar un juicio exacto de la publicacion de que nos ocupamos, reproducimos su índice á continuacion.

Carta Política al Sr. Gobernador D. Emilio Castro. Enfermedad de la Sociedad y del Estado en todos sus órganos, trasmitida por la Colonia. Su sistema conservado en el fondo, hace del gobierno una fábrica electoral, y el lecho nupcial de los malos gobernantes. Paralelo del Gobernador Castro con el colono anglo-sajon de los primeros tiempos. Definicion de un gobierno sin pueblo, ó espíritu público. La estructura política y arquitectónica del Romanismo, diametralmente opuesta á la del Germanismo. Supresion de la vitalidad de los órganos del cuerpo del Estado, ubicado en la cabeza con la plétora (apoplegia) de su monstruosidad. Repeticion de la misma en la mayor parte de los pueblos de la raza latina. Línea caracteristica que distingue el fondo de los dos sistemas del mundo político, desde el tronco de sus dos grandes razas. El Paganismo político y la infalibilidad del Gobierno, raiz histórica y política de la raza latina, y de la ruina de sus pueblos inmolados por sus gobernantes. Orijen histórico de la infalibilidad del Papa y de los gobiernos. Estructura política del sistema germánico, circulando la vida en todos los órganos del cuerpo, y funcionando cada uno por sí. El *Paganismo relijioso* sustituido por el *Paganismo político*; y la Colonia del Rey de España, por la Colonia de los caudillos. Arquitectura política del Romanismo y del Germanismo, bajo la monarquia y la república. El miedo al hombre y el miedo á la ley. El edificio político de nuestra sociedad es trunco y pequeño, solo abriga la cabeza, y no al cuerpo. Las autoridades son los miembros del cuerpo social, para servirlo y protegerlo, nos para oprimirlo y desgarrarlo.—VIII y 51. En el recinto de la Patria tampoco hay lugar, sino para un cierto número de privilejiados con morada vitalicia. Opinion de un ministro de Luis XVI sobre los verdaderos autores de la matanza de familias en el Tandil. Las viejas libertades inglesas, pasaron á la sangre de la República de los Estados-Unidos. Base fundamental de la estructura política de este pais, Inglaterra, Alemania y Bélgica. Organizacion del gobierno y no del Pueblo. Diagnosis de la enfermedad colonial que mina hasta hoy el progreso de los pueblos de la América española. Fenómenos de la enfermedad del miedo á la *autoridad*, y falta de respeto á la *autoridad*. Sistema de la *impotencia* para el bien, y de la omnipotencia para el mal. Las tres plagas de la República Argentina. El Jurado y los funcionarios públicos. La dictadura constitucional. Nuestros gobiernos son tambien de derecho divino, por la tradicion relijiosa. Comentario democrático de aquella por los jesuitas Lainez, Suarez y Bellarmino. La República sin educacion republicana de su mecanismo, es un sistema manejado al revés. El sudario de la Colonia pesa todavia sobre el corazon y la Democracia de Sud-América. La gloria de Rivadavia que le arrancó un giron, y la de sus sucesores conservando el resto. La poligamia política, reproduciéndose el gobierno en su misma prole, produce en el Estado los mismos efectos que la poligamia civil. Opinion de Victor Hugo sobre el Rey de España y las Indias. Opinion de Laboulaye sobre la autonomia de las corporaciones parroquiales. Principio esencial de la vida municipal. La Bélgica y sus Consejos Municipales. Desenvolvimiento y aplicacion de este principio—Nota 1.ª página 37. La poblacion es la base de la representacion parlamentaria y municipal. Base de poblacion para los consejos municipales de Béljica. Una sociedad sin rumbo ni política hecha, luchando solo por el triunfo de las personas, marcha al acaso y á su ruina. El Fatalismo político y la democracia en Sud-América. La coexistencia de dos sistemas; el *personal* en el *fondo* para disfrutar sus ventajas *personales*; y el *representativo* en la *forma*, para *representar* el *decoro* y las *apariencias*. Corolario y complemento de esta carta—Nota 1.ª de la pájina. La *patria potestad* del gobierno sobre la Patria, como en la familia Romana que le sirvió de base—id. id. La institucion pupilar de la familia civil romana, aplicada á las familias ó secciones políticas y municipales del Estado—id. id. El patrimonio electoral de los pueblos, es el usufructo de la patria potestad de los gobiernos que lo administran en su provecho—id. id. Su patria potestad los hace electores de Presidente, y soberanos representados en el Congreso por sus Enviados, como en la antigua dieta germánica—id id. Este modo de ser hace del gobierno un punto estratéjico en cada campaña electoral; y la revolucion organizada entre los beligerantes que se lo disputan—id. id. La patria potestad de los gobiernos, es la anulacion del individuo, de la sociedad y de los pueblos—id. id. El gobierno y el pueblo enfermos, con la parálisis en el cuerpo, y la plétora (apoplegia) en la cabeza—id. id. Nacionalizacion del estranjero, como en Estados Unidos, para remover la plétora y la parálisis—id. id. Todo poder lejítimo viene del Pueblo; y cuales son los adulterinos é incestuosos—id. id. Segunda edicion política del colono y del criollo, resucitada bajo otra forma—id. id. El Gobierno, la Universidad y sus profesores—id. id. Como se hacen en Alemania—id. id. Toda la sociedad es hechura del gobierno—id. id. Fenómeno de la prodijiosa vitalidad y produccion económica de estos pueblos, al lado de su postracion política artificial, y sus causas—id. id. Solucion de estas cuestiones—id. id. Introduccion sobre los antecedentes judiciales de esta Defensa, contra la Municipalidad, el Poder Ejecutivo y la Cámara de Diputados, Escrito de demanda. Escrito contra el Poder Ejecutivo, avocándose los autos de que conoce el Poder Judicial. La acumulacion inconstitucional del Poder Ejecutivo y Judicial, es una dictadura. El Monstruo político de 5 cabezas ó poderes en un solo cuerpo, y su orijen. Opinion del «Federalista» sobre la acumulacion de poderes. La tutela del Ejecutivo sobre el Poder Judicial, es oriunda de la dictadura de Rosas y del Paraguay. Justicia del Tribunal de Berlin contra Federico el Grande, y de este último contra los jueces que condenaron al molinero. Palabras de Federico el Grande sobre la manera de administrar justicia. Napoleon I y su conflicto con el Poder Judicial. Luis XI y su parlamento. El Poder Ejecutivo no es parte ni curador *ad litem* de las Municipalidades en sus pleitos ante los Tribunales. El Poder Ejecutivo interviniendo en asuntos judiciales, imita la misma mania de los Emperadores romanos, segun Montesquieu. *El Estado soy yo*, no es orijinario de Luis XIV, sino del derecho público romano, y textos que lo prueban. El Rey Vicario de Dios en la tierra, segun nuestros Códigos. Fuente democrática de la legislacion inglesa, y sus textos de derecho público. Paralelo de ambas legislaciones sobre el gobierno, y su influencia en las libertades de ambos pueblos. Teoria sobre la reparticion de los poderes. Estatuto del reinado de Carlos II, prohibiendo al Ejecutivo todo acto judicial. Vista Fiscal sobre la intervencion del Poder Ejecutivo. Refutacion á la Municipalidad invocando al Poder Ejecutivo, como único juez, y su órden como ley. Fallo condenando en costas á la dicha Municipalidad. Defensa ante la Cámara de Diputados, donde es llevada la cuestion por intrigas de los agentes de la Municipalidad. Proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados, para el remate de los terrenos en cuestion. Nalidad y atentado de dicha resolucion á la propiedad, sin prévio pago. Opinion del publicista Lieber sobre la propiedad. Idea fundamental de la expropiacion y del gobierno. Legislacion romana sobre la expropiacion. Cuadro comparativo de la legislacion moderna de los principales códigos y constituciones sobre la propiedad y la expropiacion.

Los pueblos de campaña y sus municipalidades son la *capellania* del Juez de Paz, nombrado su patrono ó presidente por su fundador el gobierno. Violacion de la Constitucion Nacional, Provincial, del Código Civil, y de la Ley del Congreso de 13 de Setiembre de 1868 sobre la expropiacion. Esta violacion es un acto de dictadura, segun la opinion del célebre jurisconsulto inglés Blackstone. Lo es igualmente segun la opinion del gran publicista americano Daniel Webster. El sistema representativo es de orijen divino, preexistente á toda lejislacion. Resolucion del Senado, dejando sin efecto la de la Cámara de Diputados.

Exterior

Grandes trabajos públicos internacionales.

Los grandes trabajos públicos ejecutados desde hace una veintena de años sobre los diferentes puntos del globo, han ejercido una influencia considerable en la vida política y el desenvolvimiento comercial de los pueblos. A favor de ellos ya se han producido uniones de paises que al principio de este siglo, hubieran parecido imposible; y todavia es de esperar cambios de consideracion en las diferentes nacionalidades, á medida que los progresos del vapor y de la electricidad se desarrollen en las diversas partes del mundo.

¿Cuántos caminos de fierro se construirán entonces? Cuantos canales serán ahondados y telégrafos terrestres y sub-marinos establecidos? Cuántas nuevas vias abiertas á la comunicacion y montañas horadadas y monumentos edificados?

El porvenir responderá á estas preguntas, pero desde ya se puede predecir que al fin de este siglo la mayor parte de los vastos proyectos en ejecucion se convertirán en realidades. Lancemos una mirada sobre el conjunto de estas grandes empresas y examinemos la influencia que podrán ejercer, respecto de la política jeneral.

Los grandes trabajos que en Europa se pueden llamar de utilidad internacional son:

El establecimiento de un túnel sub-marino entre la Francia y la Inglaterra,

La horadacion del Monte Cenis y la del San Gotardo.

La conclusion del camino de fierro á Trieste Constantinopla.

La canalizacion del istmo de Corinto.

La construccion del camino de fierro ruso que debe llegar hasta el lago Baikal en Siberia, y á las fronteras del imperio chino.

En América, los trabajos del mismo género comprenden:

La canalizacion del istmo de Panamá:

La construccion del camino de fierro trascontinental Pacífico;

El camino de fierro de Vera Cruz á Acapulco, en Méjico;

El camino de fierro de Honduras;

La terminacion del camino de fierro de Buenos-Aires á Chile;

La colocacion del cable trasatlántico sub-americano.

El establecimiento de la línea telegráfica proyectada entre los Estados Unidos, la Siberia Oriental y el Japon;

Y en fin, la empresa de mas alto grado internacional: la canalizacion del istmo de Suez.

Desde ya se puede profetizar que todos estos trabajos no tardarán en ser ejecutados dentro del siglo XIX. Así es el establecimiento de un medio de comunicacion entre la Francia y la Inglaterra no es cuestion sino de algunos años. Los capitales no podrán faltar en las plazas de Londres y Paris, en Béljica y en Alemania, directamente interesadas en la realizacion de semejante proyecto.

No es menos cierto que de aquí á 30 años la Alemania se ligará á la Italia por el San Gotardo, como este pais los está á la Francia por el monte Cénis, cuya ejecucion responderá no solo á las visitas políticas sino tambien á los intereses comerciales de la Prusia.

La terminacion del camino de fierro del Simplon será de grande utilidad para la Inglaterra, la Francia, la Béljica y los cantones franceses de la Suiza. Esta línea, uniendo los caminos de fierro franceses á los caminos de fierro italianos, ofrece una via directa entre estos paises y las comarcas de Oriente: agreguemos tambien que consideraciones estratéjicas obligan á continuar los trabajos del Simplon.

No hay duda que hácia la misma época Constantinopla estara ligada por vias férreas á la Europa occidental y septentrional. Los caminos turcos habrán sido entonces del todo ejecutados y vivificarán la Tracia, la Macedonia, la Bulgaria, la Servia, la Croacia y los paises esclavos del Oriente hasta Trieste.

La Hungria y la Romania son provincias llenas de porvenir para la industria y el comercio; poseen ya algunos caminos de fierro y no tardarán en estar surcadas de estas vias en la misma progresion que la Francia y la Alemania.

La Rusia habrá terminado el camino de fierro que atravesará su imperio en toda su lonjitud. San Petersburgo, Varsovia y Moscow quedarán unidas á Odesa y á Sebastopol en la Crimea, y Tiflis á las provincias del Cáucaso y de la Armenia.

Una vez cortado el istmo de Corinto permitirá economizar camino á los buques que naveguen del Archipiélago al Adriático; el canal marítimo del Schleswig reunirá las aguas del mar del Norte á las del Báltico, y facilitará considerablemente el desarrollo de las relaciones comerciales en esos parajes destinados á un gran movimiento de operaciones por la abertura de San Gotardo.

Si ahora nos separamos de la Europa, vemos al Asia Menor, al Ejipto á la Arjelia construir activamente sus primeros caminos de fierro. Marruecos, la Tunisia, la Siria y la Arabia tendrán muy pronto los suyos, pues el proyecto del camino de fierro del Eufrates toma cada dia mas importancia en Inglaterra. Los ingleses han ya surcado de *railways* su imperio de India; harán lo mismo en Indo-China y no titubearán ya en ligar la metrópoli á las colonias por una via férrea al traves del continente.

Esta última empresa no presenta mas dificultades que la de la línea del Pacífico, construida por los americanes del Norte: cuyo camino de fierro se estiende sobre mas de mil leguas uniendo directamente Nueva-York á San Francisco y atrevesando las montañas rocosas.

Es probable que de aquí al fin del siglo poseerá este pais varias líneas semejantes y paralelas.

La línea del camino de fierro trascontinental Pacífico está ya en construccion y reunirá los estados del Sud al Pacífico y á San Francisco, pasando por paises nuevos, ligando los estados del Norte al centro californiense, al atravesar por el Colorado, el Utah y el Nevada.

Para el que conoce el jénio de los americanos, su actividad y sus recursos; no se puede dudar de que esta gran arteria quedará terminada en pocos años y producirá en las comarcas meridionales, al recorrerlas, las mismas felices trasformaciones operadas por la línea del Central Pacífico de las rejiones septentrionales.

Tambien se proyecta establecer un camino de fierro entre el Canadá, la rejion de los Grandes Lagos y la Colombia Inglesa, cuya empresa será seguramente llevada á cabo por la próxima generacion norte-americana.

En la América Central se construyen varias líneas del Atlántico al Pacífico. La principal es la del camino de fierro de Honduras, cuya construccion se lleva adelante con actividad.

Atraviesa la América Central desde Puerto Cabello, sobre el Atlántico, hasta la bahia de Fonseca, sobre el Pacífico. Con su prosecucion, se unirán Guatemala, San Salvador y las ciudades de Nicaragua al camino de fierro de Honduras. Esta via férrea retardará probablemente la canalizacion del istmo de Tehuantepec para hacer adoptar la de Panamá de tal modo á los americanos del Norte, que debe esperarse su ejecucion en pocos años.

Igualmente, el fin de nuestro siglo verá la conclusion del camino de fierro que ha de unir Buenos Aeres á Chile. Esta línea interoceánia vendrá á ser relativamente para las rejiones platenses lo lo que la de la Central Pacífico lo es ya para el oeste de los Estados Unidos: un gran medio de colonizacion y una causa de envidiable prosperidad.

De doce años acá, un gran número de cables submarinos han sido sumerjidos. Los principales son los que unen la Europa á la América del Norte y al que liga la India á Suez.

Dentro de poco tiempo, un cuarto unirá la Europa al Africa occidental y á la América del Sud. Nadie duda de que su establecimiento tendrá un éxito tan feliz como el de los precedentes.

No ha de pasar mucho tiempo sin que por un nuevo cable se una la India á la Australia por Singapore, y otro punto intermedio.

Cuba se halla ligada á los Estados-Unidos por un cable sub-marino. Dentro de poco tambien lo estarán la Jamaica y la América Central por Honduras. Al concluir este siglo, el mar de las Antillas contará ciertamente mas cables telegráficos que los que hoy tiene el Mediterráneo.

En fin, es probable que los americanos del Norte no tardarán, sobre todo hoy que poseen el territorio de Alaska, en colocar líneas telegráficas que unan los Estados-Unidos, á la Siberia oriental, al Japon y la China.

Acabamos de trazar á grandes rasgos la discripcion de los trabajos que no pueden dejar de llamar en un futuro inmediato, la atencion de los paises interiores. No hemos querido en el cuadro de este estudio entrar en consideraciones financieras por no haber tenido otro objeto que el de indicar lo que debemos esperar de los esfuerzos de la industria

Pero, á medida que las relaciones de comarca á tiendan á establecerse, que el jénio de cada una de ellas se ponga en movimiento para entrar comercialmente en la via de los cambios, la necesidad de rapidas comunicaciones se hará mas notable.

En Europa ha dado el ejemplo de actividad; ella desenvuelve los medios prácticos de abreviar las distancias. Seguramente que el espíritu de asociacion no tardará en penetrar en las rejiones menos adelantadas para inculcar en ellas las ideas de progreso, fuente del bienestar y prosperidad de los pueblos.

Interior

Revista de diarios

Santiago del Estero—Tenemos el *Norte* hasta el 29.

La cuestion de límites con Santa Fé parece cordialmente aplazada con la indicacion del Gobierno santiagueño de someter á la resolucion del congreso los puntos divergentes.

A fin de salvar las alternativas que pudiera traer para los pobladores de los diputados territores, una situacion dudosa, aquel gobierno, al sostener y probar su derecho ofrecé al Gobierno de Santa Fé mantenerse neutral en las latitudes cuestionadas, exigiendo de él la reciprocidad, y dejando el derecho de ejercer jurisdiccion en las tierras vendidas por cada uno de ellos hasta que la ley general de límites determine las posiciones comprendidas en su territorio: igual arreglo al celebrado con Tucuman aunque por causas mas poderosas, en los puntos que limitan ambas Provincias.

La biblioteca popular que se vá á fundar en aquella ciudad, será anexa al colegio nacional.

Se agitaba el pensamiento de construir una casa de sociedad, en los terrenos adyacentes al añil.

Córdoba—Diarios hasta el 12.

Segun «El Eco» D. Luis Velez iba á acusar al comandante Verde y al Mayor Ceballos, de Calamuchita, *por delitos electorales*,

En Quilicio, departamento de Ischilin, se iba á empezar la construccion de un templo.

Llegó á esta ciudad el P. visitador de la órden de Franciscanos.

Rosario—«La Capital» y la «Epoca» hasta el 13.

El primero de estos diarios se quejó del malísimo servicio y material del Ferro-carril central argentino.

Los trabajos empedrado y gas se prosiguen con actividad.

Los trabajos de construccion del edificio para colegio nacional, se siguen aceleradamente.

El Dr. Arengo ha sido nombrado Presidente interino de la Municipalidad.

Aun no se ha terminado el proceso de las bombas Orsini.

Santa Fé—«El Fénix» y «La Union» hasta el 12.

Lo que mas preocupaba los ánimos era la reforma de la Constitucion.

Fué muy bien recibido el decreto del Gobierno acerca la creacion de la colonia agricola de Melincué.

El 17 del corriente deben tener lugar allí las elecciones de Municipales en reemplazo de varios vacantes.

—La rotura del cable subfluvial que atraviesa de Santa Fé al Paraná, ha sido ocasionada por un gran lanchon, que á causa de estar muy crecida la laguna Guadalupe, habia entrado á ella y se llevó por delante el poste terminal de la linea cerca de la costa de Santa Fé;derribando el otro poste de la costa de Entre-Rios y arrastrando consigo el cable hasta cortarlo.

Paraná—Fechas hasta el 12.

El «Obrero» ataca á «La República» de esta capital, por haber dicho que Lopez Jordan se ponia al servicio de la política brasilera.

El Gobierno del Sr. Echagüe, se preocupa de la contabilidad de la provincia y de la administracion de justicia.

—Se colocaron dos nuevas campanas en la Iglesia de San Antonio, en Gualeguay.

Mendoza—«El Constitucional» hasta el 5 de Marzo.

Se decretó una nueva division económica para las aguas del Rio Tunuyan.

San Luis—«El Telégrafo» hasta el 7 de Marzo.

Se iba á proceder á la designacion de la traza de la Villa Dolores.

Se habia producido un conflicto entre el P. E. y a municipalidad.

Noticias generales

La cuestion Anglo-americana.

Dice el *New York Herald*, del 8—El general Butler en una entrevista con el corresponsal de nuestro diario «declaró» que es algo la culpa del gobierno americano, las dificultades que han surjido, que él no está de acuerdo con el tratado de Washington pero que los Estados Unidos no pueden volver atrás. Lo mismo piensa M. Summer, pero que la dignidad del pais, aconseja que se sostengan las desclaraciones hechas á proposito de las reclamaciones indirectas por perjuicios del Alabama.

El *Herald* piensa que el Ministerio Britanico ha exaltado los animos en este asunto, como un espediente para escapar á cuestiones internas embarazosas.

Inmigracion al Canadá.

La Lejislatura de Ontario ha votado la suma de 80,000 dollars para promover la inmigracion.

El gobierno se propone utilizar como ajentes, á las sociedades de Inmigracion Inglesas, que existen en el condado.

Baviera y Wurtemberg.

Las cámaras de estos dos reinos han estado discutiendo la reserva que se hacen cada pais en relacion con la Constitucion del Imperio. En cuanto al gobierno de Wurtemberg, con la sancion del Rey, su modo de encarar esta cuestion era que el asentimiento del consejo federal bastaba para hacer una alteracion en las leyes de los Estados Confederados siendo inecesaria la sancion de las Dietas locales. Las cámaras Bávaras estan de acuerdo con los mismos principios.

Pánico en Liverpool.

Segun los diarios ingleses, los negocios en Liverpool, estaban en calma, y las noticias telegráficas que por momentos llegan de los Estados Unidos sobre el incidente Alabama tenian al comercio en el mayor sobresalto. Las personas interiorizadas, en el estado político de la gran República, tienen muchas esperanzas de que todo se arreglará pacificamente. Los americanos residentes, estan en general en contra de las reclamasiones indirectas.

El agua de Londres

El *Daily Telegraph*, da cuenta de una reunion que tuvo lugar en la parte sud de Lóndres, y en que el médico oficial de la parroquia declaró, que el agua abastecida por tres campañas que hacen el servicio de esa parte de la ciudad, es impura y malsana, pero que si la cámara de comercio, se encargaba de vijilar este asunto, el pueblo podria tener agua suficiente y potable.

Desastres comerciales

El *Independent* de Saintes (Francia) da cuenta de la fuga de un Sr. Salle corredor de cambio, que se lleva 200,000 francos. Al mismo tiempo menciona dos quiebras importantes, una de la casa de Dusantre de conocida respetabilidad, en 1.600.000 francos y otra de Arnan en 3.000.000 de francos A consecuencia de esos desastres reinaba bastante malestar en aquella plaza.

Presupuesto de Justicia

Leemos en un diario Ingles. que en Toronto, Canada, el gobierno ha votado una cantidad de 5000 dollars para apremiar al individuo que haga conocer el asesino de Tomas Scott.

Si usasemos de ese sistema entre nosotros para buscar todos los asesinos que andan paseando por esos mundos de Dios, ¿á cuanto ascenderia cada año nuestro presupuesto de justicia?

El príncipe de Gales en América

Con toda formalidad, cuenta el editor de un diario del Estado de Indiana (E. U.) á sus lectores, que está haciendo distribuir una interesante narracion, que habia hecho preparar por su corresponsal especial con referencia al entierro y funeral del príncipe de Gales, y en donde daba algunos pasages curiosos sobre cosas de Inglaterra. pero que los lectores no aprovecharán á tan interesante lectura por causa de que ese testarudo (pigheaded) de príncipe de Gales, no se há querido morir, desatendiendo el fallo terminante de sus médicos que lo habian condenado.

Valioso robo en Rusia

Acaba de cometerse, dice un diario aleman, un robo curioso en el Museo de Artilleria de San Petersburgo. Todas las valiosas insignias de las órdenes de St. Andres, de Alejandro Neuskey y del Aguila Blanca, han desaparecido. El valor suma unos cuantos millones de roublus, y se han tomado medidas policiales en todo el imperio para que no escape el ladron.

Ecos del dia

Policia—Antes de ayer han sido constituidos en prision por distintas causas: cinco argentinos, siete italianos, cuatro ingleses, cinco españoles, brasilero uno, dos alemanes, chileno uno, oriental dos, vasco uno, peruano uno, total 29.

Por padecer de enajenacion mental dos, penado á multa uno, por sospechas de robo uno, por el juez de paz de Barracas uno, por el juez de comercio uno, por acometer á mano armada á otro cuatro, por vago uno, por ebriedad y escándalo siete, por robo uno, por el juez del crimen del departamento del centro y á disposicion del superior tribunal de justicia uno, por pelea dos, por órden del señor gefe de policia uno, por andar huido uno, por juegos de azar uno.

El comisario de la seccion 18—Ayer partió para la ciudad de Montevideo en el vapor «Rio Uruguay,» el comisario don Juan José Biedma.

Sabemos que va en comision especial acompañado de un escribiente y un vigilante.

Como reconocemos la actividad de este funcionario público, no dudamos que obtenga en su empresa un feliz éxito.

Carcel pública—Han sido trasladados á la carcel pública cinco individuos, los cuales son: Ricardo Sardi por robo, Julian Arana por heridas, Clemente Ojeda destinado á cuatro años de presidio, Domingo Castillo por espender moneda falsa, y Hermenejildo Lopez.

Otro caco—Tambien ha pasado á la carcel correccional el individuo José Marquez por robo.

Robo—Antes de ayer le han sido robado á Don Nicolás Gallardi, de su casa calle de Solis núm. 39, la suma de ocho mil pesos m|c. tres pares carabanas de oro, y mucha ropa de uso.

Los autores de este hecho lograron el momento de hallarse al dueño de la casa fuera.

Junta Inscriptora— Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.

Se cita á los individuos que á continuacion se espresan para el viernes 15 del corriente á las 7 de la noche en el atrio parroquial; para que comparezcan á contestar la demanda que, sobre inscripcion indebida, ha interpuesto contra ellos D. Melchor Piñero, quien deberá tambien comparecer á sostener su acusacion.

P. A. Carrasco, Fermin Justo Pereda, Felipe Zamorranes.

Desiderio Martinez, Claudio Quiroga, Guillermo Quiroh, Juan Gonzalez, Cárlos Queiraud, Gervasio Gari, Tomas Santa Coloma, Luis Cerro, Domingo Lalena, Federico Mendez, Joaquin Romero, Dionisio Rodriguez, Andres Olivera, Braulio Mendez, José Acosta, Miguel Carranza, Benjamin Arce, Jose M. Cabrera, Florentino Riglos, Benito Alvarez, Pedro Cortinez, Antonio Ferji. Francisco Funes, José Antonio Dias Velez, Pablo Berastaz, César Gomez, Santiago Betaro, Cipriano Rodriguez, Santiago Cabrera, Gavino Martinez, Pascual Hernandez, Cosme Mariano, Manuel Villafañe, Alciro Villafañe. Antonio Villafañe, Juan Coronado, Antonio Brito, Eduardo Brito, Justo Cuenca, Francisco Andrean, Lisandro Alonso, Pedro Elias Serrano, Ricardo Parodi, Mariano Nuñez, Jose Ojeda, Teodoro Rufiti, Evaristo Saroia, Jose Coz, Julian Ortiz, Sisto Parodi, Francisco Rodriguez, Rodolfo Rovallo, Julio Morales, Gregorio Oca, Alejandro Montes de Oca, Gerónimo Salas, Gabriel Saraida, Justiniano Reinoso, Moises Castro, Feliciano Rodriguez, Gervacio Acosta, Gerónimo Gonzalez, Juan José Santillan, Luis Godoy, Saturnino Pacheco, Justiniano Guardo, Santos Arans, Nicolás Cabral, Ramon Calderon, Tomas Vasquez, Manuel Argüello, Ezequiel Zagales, Mariano Bydjano, Manuel Allende, Luis Saavedra, Clemente Pereira, José Roca, Aureliano Seguí, Prudencio Francoso, José Melo, Francisco Silva. Gijes Luis, José Cabral, Francisco Francoso, Francisco Rodriguez, Ramon Ortiz, Baldomero Lugones, Pedro Dias, Eduardo Rodriguez, Ramon Ataño, José Francisco Rizo, Constante de la Roca, Losimo de la Roca, José Vera, Francisco Tauro, Domingo Gastan, Hilario Azalde, Jose Monteiro, Benjamin Santillan, Ceferino Amarita, Vicente Lancena, Julio Dantas, Juan Rodriguez, Pablo Valle, Juan Valle, Andrés Anrezolo, Ernesto Medran, Mauricio Fernandez, Ricardo Gimenez, Pedro Martinez, José Sanchez, Juan Sanchez, Juan Antonio Cortey, Tristan Herrera, Santiago Morrea, Valentin Vargas, Miguel Figueroa, Ricardo Figueroa, Pablo Figueroa, Alfredo Lagos, Maximo Pereira, Pedro Pereira, Arislóbulo Cabrera, Antonio Silva, Ramon Cabrera, Calisto F. del Cerro, José Ramos, Jose A. Ojeda, Manuel Peña, Juan Gimenez, José Alegre, Juan Leiva, Juan Antonio Martinez, Manuel Jose Gonzalez, Jose Moreno, Lorenzo Encarnacion, Venancio Lujan, Eujenio Alegre. Antonio Novas, Manuel Feralta, Morsis Lima, Manuel Dominguez, Pedro Ramon Brado.

Coloboradores del Americano—De la lista que se ha publicado, sabemos que muchos de ellos no son tales colaboladores como el Dr. del Valle, el General Mitre el Dr. Goyena y otros.

En cuanto al Dr. D. Guillermo Rawson, podemos asegurar que no ha autorizado á nadie para hacer uso de su nombre.

Cuestion Zavalla—Pronto se verá ante la Corte Suprema de Justicia la causa promovida por el ex-Gobernador de San Juan D. Manuel J. Zavalla contra las autoridades del Gobierno del Sr. Carril por desacatos cometidos en su persona, violacion de domicilio en el año de 1869 y 70.

El jóven Dr. D. Adolfo Rawson es el apoderado y abogado del Sr. Zavalla.

Como esta misma noticia salió no hace mucho algo desfigurada en nuestras columnas, nos complacemos hoy en darla tal como es en realidad.

Sentencia de Luro.—Se nos ha dicho que no podrá publicarse hasta que el reo esté en capilla.

Parece que es muy larga, que los considerandos de las sentencias anteriores han sido estensamente ampliados.

La redaccion de esta luminosa pieza es debida al Dr. Gonzalez Garaño.

Peticion.—El Sr. Varela Defensor de Luro ha solicitado del Gobernador de la Provincia que no designe el 20 de Marzo para el fusilamiento, porque es el aniversario del asesinato de su senor padre el Dr. D. Florencio Varela.

Ignoramos cual ha sido la resolucion del Sr. Gobernador.

Derecho Civil.—El texto del Derecho Civil que dará á luz el Dr. D. José M. Moreno en el presente año contendrá la exposicion del primer libro del Código y parte del segundo.

Su precio será módico y se dice que el Dr. Moreno obsequiará á sus discipulos con un ejemplar.

Aguas corrientes.—Parece que la Comision de aguas corrientes alquilará al Sr. Dr. Alcobendas los pisos bajos de su casa cita en la calle de Bolivar entre Belgrano y Moreno, para ensanchar los almacenes de depósito.

Dr. Moreno.—No insiste en la renuncia del puesto de Catedrático de Derecho Civil.

Ayer asistió á clase, dando una magnifica conferencia sobre las pruebas de los contratos. Mañana tratará de los efectos.

Mr. Moore.—Este Ingeniero Ingles enviado de Mr. Bateman, se ocupa actualmente en hacer estudios frente á Belgrano para las obras que le han sido encomendadas.

Código civil—El Impresor D. Pablo E. Coni, está compilando en un volúmen aparte, las notas que el proyecto de Código Civil contiene, y que la nueva ediccion de aquel no tenia. De esa manera la edicion de Coni será muy útil para abogados y estudiantes.

Muy pronto estará concluido ese trabajo y se venderá unido al Código.

Veredas—Se están colocando veredas de dos varas de ancho en la Plaza «25 de Mayo», siendo esto, por cuenta de la Comision de Salubridad el de San Ignacio que quiere adornarla con el producto de las multas que impone.

Derecho romano—Ha aparecido la tercera entrega del texto de Derecho romano que está publicando el Dr. V. F. Lopez.

La obra entera se venderá por el precio de 140 pesos m|c.

Sentencia—La Corte Suprema se ha dirijido al Ministro de Justicia de la Nacion comunicándole que Mauricio Brizuela acusado de rebelion en la Provincia de la Rioja ha sido condenado á 4 años de destierro computándose el de prision sufrida.

Ascona y Romero—Por telégramas se sabe que estos coroneles de la revolucion Correntina seguian mejorándose de sus heridas.

Pago—Hoy concluye el pago de las asignaciones á los Pensionistas Militares y Cuerpo de inválidos por el mes de Febrero próximo pasado.

Importancia de las máquinas de coser—Las velas del navio «Great-Republic» que abrazan una área de 23.000 yardas, se hicieron en 6 *dias* con la máquina de coser; si se hubieran cosido á mano se hubieran necesitado 1200 dias.

Vacante—Hace mas de dos meses que el juzgado nacional de Mendoza se halla vacante, por no haber aceptado don Ramon Ocampo que se nombró para desempeñarlo, causando grandes perjuicios á los litigantes.

Comision—El ingeniero señor Molmen, ha sido encargado por el gobierno nacional para ir á recibirse de varios caminos actualmente en construccion en las provincias de Cuyo.

De paso, inspeccionará el muelle de San Nicolás.

Pago de frontera—La suma mandada pagar á las fronteras Oeste de Buenos Aires, por noviembre, y á las de Córdoba San Luis y Mendoza por noviembre y diciembre, alcanza á la suma de 1.929,559 pesos moneda corriente y 50 centavos.

Propuestas.—El gobierno de la Provincia de Salta, ha remitido al Ministerio del Interior, las propuestas que se han presentado para la construccion de un camino carril desde esa ciudad hasta Cobos, punto cercano á los limites de la Provincia de Tucuman.

Reforma.—Para facilitar la renovacion de patentes y organizacion de los títulos de los buques de cabotaje, la Capitania del Puerto ha dispuesto sean reformadas todas las matriculas de dichos buques. El Sr. Pillado Oficial 1.° de esta reparticion ha sido encargado de esta operacion.

Informe.—El Rector del Colejio Nacional de Mendoza, ha remitido al Ministerio de Instruccion Pública el informe anual de ese establecimiento, adjuntando una estadistica detallada del movimiento de dicho Colejio, en el año pasado.

Estadistica de Correos.—De ella tomamos los siguientes datos:

Cartas recibidas..........20522
Paquetes impresos..........40314
Despachos oficiales.......... 4157
Despachado..........81619 á 1315 pueblos
Paquetes impresos..........41618
Despachos oficiales.......... 3323
Producido..........10374 $ 68—c. t.

Alumnos—El director de la Escuela Normal del Paraná ha comunicado al gobieeno que los jóvenes D. Alejandro Russo, D. Vicente Perez, D. Tomas Lesvignes, D. José Grita, y D. Gerónimo Clarc, han ingresado á ese establecimiento á seguir la carrera del profesorado.

Comision—El señor Camman, consul general de la República en el Imperio Aleman, ha sido comisionado por el Ministerio de Instruccion Pública, para invertir la suma de 2000 pesos fuertes, en la compra de instrumentos y útiles para el Laboratorio que debe establecerse en el Colegio Nacional del Uruguay.

Becas—De las provincia de Santiago del Estero, San Luis, Catamarca y Buenos Aires, se han enviado á la Escuela Normal del Paraná á los signientes jóvenes.

San Luis—D. Catalicio Mora.
Catamarca— « Javier Castro.
« Abel G. Delgado.
Buenos Aires— « Antonio Miranda.
Sgo. del Estero— « José Cortés.
« Domingo Arrizola.
« Gabriel Sisneros.
« Adolfo Ruiz.

El Dr. Quirno Costa—Se dice con mucha generalidad entre los estudiantes que el Dr. D. Norberto Quirno Casta, Sub-Secretario del Ministro de R. E., será nombrado para desempeñar la cátedra de derechos de Gentes en nuestra Universidad—creemos que seria un acertada nombramiento.

Movimiento del Puerto—Entradas Marzo 13 y 14.

Vapor «Saturno» Montevideo, pasageros 47.
id «Goya» Asuncion, pasajsros 30.
id «Rio Uruguay» Uruguay, pasageros 35.
id «Rio de la Plata» Montevideo, pasajeros 151.
id «Saturno» Uruguay, pasageros 69.
id «Bonita» Londres, pasageros 7.

Salidas

Id «Saturno» Uruguay, pasageros 7.
id «Rio de la Plata» Uruguay, pasageros 16.
id «Goya» Montevideo, pasageros 7.

Estudio.—Han sido terminados y presentados al Gobierno Nacional los planos de los estudios del proyectado canal de irrigacion de patagones y el nuevo puerto en Bahia Blanca por los Ingenieros Villanueva y Silveira.

La Sociedad de Beneficencia.—Ha pedido al Gobierno de la Provincia su cooperacion para llevar á cabo la construccion de un edificio destinado para Hospital de niños.

La Asociacion protectora de Inválidos.—Ha pasado una nota á la Comisinn Municipal pidiendo permiso para jugar una rifa en las próximas fiestas Mayas.

La Comision de Higiene de Santa Lucia—Ha pasado una nota á la Comision Municipal en la que pide se reconosca el nuevo contrato de limpieza en esa Parroquia y pidiendo el pago de lo que se adeuda por el atíguo contrato.

Al mismo tiempo pide la anulacion por no haber cumplido lo pactado.

El Inspector de Escuelas—Don Diego Arana ha reclamado á la Municipalidad sobre medidas que dice se tratan de tomar respecto á faltas cometidas por él en dicho empleo y protestando haber siempre cumplido con su deber como puede comprobarlo con el testimonio de su Gefe.

El Ingeniero Municipal.—Ha pasado una nota á la Corporacion sobre el mal estado de la pared de la calle del Buen Orden N. 176 que no ha mucho se desplomó.

Propuesta.—El Gefe de la Oficiua de Limpieza del Riachuelo se ha dirigido al Gobierno proponiendo á D. Cárlos Olivera para Ingeniero Auxiliar y al Sr. Suarez para tenedor de libros.

Puente de Barracas.—El siguiente ha sido el pasage en todo el mes de Enero.

Carretas 3757.
Carros y coches 3545.
Volantas 5013.
Hacienda vacuna suelta 3888.
Caballos de silla y tiro 11,402.
Ovejas 175.
Bueyes pertenecientes á carretas 18,785.
Caballos 25654.

Programa—Hemos recibido un folleto conteniendo al programa del injeniero D'Almonte para una esposicion universal de Buenos Aires.

No viene acompañado del plano correspondiente,—sin duda por mantener recreto el cuadro que ella presentaria, una vez realizada.

Aguas corrientes—La Comision participa que esta ya pronta para funcionar la cañeria mandada rolocar en el Seminario conciliar.

Gastos—El comandante Garmendia ha dado cuenta de los 10.000 $ que se le habian entregado para gastos de viaje del Batallon Provincial, segun esta cuenta ha gastado 3878 $, quedando un salda á favor del Gobierno de 6122 $.

Francia—La importacion de la Francia, que es la mayor parte de todas á nuestros puertos, ascendió en 1870 *segun la cifra oficial*, á 12.666,374 fuertes.

Exportacion—El Estado Oriental figura en nuestras exportaciones por valor de 2080 262 fuertes.

Brasil—El imperio nos importó en el año 1870 productos por valor de 335000 fuertes.

Perú—Esta república, segun las estadísticas oficiales, solo recibió en el año 1870 productos nuestros por valor de *ciento doce fuertes*.

Carbon—Durante el mismo año se han importado 46000000 de libras de carbon de piedra,

Calzado—El año 1870 se importó calzado por valor de un millon de fuertes. Actualmente, ese ramo de introduccion se ha debilitado mucho.

Consumo—Durante el año 1870 hemos consumido en toda la República los siguientes articulos comestibles:

Té 214,823 kilógramos.—Yerba 8,844, 134 id.—Aceites 28.478 id.—Kerosene 1.549,000 id.—Azúcar refinada 8.185,000 id.—Blanca 7.866,000 id. Terciada 3.375,000 id.

Bebidas—En el escesivo tiempo se introdujeron bebidas como sigue:

Bebidas destiladas (alcoholes etc.) 8.100,000 litros próximamente.

Id. fermentada (vino, cerveza) 1.000,000 id id.

Rio Bermejo—La Empresa de navegacion al Rio Bermejo está preparando actualmente un nuevo vapor que marchará en estos dias en reemplazo de el «Sol Argentino.»

Aprendices de marinero—El 1.° del corriente entró á Rio Janeiro el trasporte de guerra norte americano «Mercary», conduciendo á su bordo 250 jóvenes que vagaban por las calles de Nueva-Yor; y hoy se alejan del vicio con la severa vida del marinero, cuyo aprendizaje hacen

El «Mercury» sigue para el Pacífico haciendo escala en Montevideo donde no tardara mucho en llegar.

20,000—Paraguay acaba de celebrar un contrato con los Sres. Polirí y Casaccia por el cual se comprometen éstos a entregar al referido gobierno la cantidad de *veinte mil bueyes* y doscientos caballos, en el término de seis meses, los que debán ser puestos al otro lado del Paso de la Patria (costa del Parana y entregados a un precio bastante alhagüeno para el contratista.

Nos dicen que toda ó la mayor parte de esta hacienda sera llevada de la provincia de Corrientes.

"El Neva".—El paquete ingles Neva que se hallaba en cuarentena en la Boca se pondrá en franqueo el Sábado.

Fabrica de cristales.—Dice *El Siglo* de Montevideo.

Que la fabrica de cristales y vidrios establecida en la plaza de Artola, ha llegado á tal grado de prosperidad que hoy dá ocupacion á 32 obreros; y agrega que ese establecimiento, único en el Plata, cuenta ya con un considerable consumo en esta capital y en la campaña.

Cambio de nombre—Al vapor «Ricto» comprado últimamente por la navegacion del Rió Bermejo, se le va á cambiar de nombre poniendole el de «Gobernador Leguizamon».

Orden—Por el Ministro del Inierior se ha ordenado á las autoridades dependientes del Ministerio de la Guerra, el empleo del menor número de palabras posibles en los telégramas oficiales.

Sistema de pesos y medidas.—En el *Times* de Lóndres que se piensa establecer en Inglaterra, de un modo definitivo, el sistema decimal de peses y medidas. Al efecto se celebró una reunion presidida por el lord mayor de Lóndres para que el sistema quedase establecido en Diciembre.

El Tramway.—De la calle Corrientes se ha llevado por delante un carro quedando herido un muchacho que lo conducia.

¿Cuando concluirán estas desgracias?

PEDRO LURO

El Gobierno puso hoy el cúmplase á la sentencia de muerte del reo Pedro Luro.

Se ha fijado el Sábado 16 para que tenga lugar la ejecucion.

Esta será en la plaza de la Recoleta á las 7 de la mañana.

El Batallon Guardia Provincial será el que concurrirá á esta ejecucion.

Esta noticia que los muchachos anunciaban hoy al vender nuestro número de la tarde no salió por un descuido.

(Edicion Estraordinaria repartida ayer á las 4 de la tarde.)

Sin título

Se discutia en un salon de la Plaza Monserrat (el salon estaba incluso en una sala del barrio del mismo nombre) sobre el mas ó menos grado de intensidad de los dolores que aflijen á la pobre humanidad.

—No hay cosa peor que el dolor de muelas! decia un amigo de Echepareborda á el fotolibrérico grafolebotomista, el dolor de muelas es el mas cruel de todos los males.

—Yo creo mas bien que el peor de todos los males será el de los ojos, nadie sabe lo que es estar enfermo de la vista.

El que decia esto era un amigo del oculista Ramaugé, pero al momento un aleman muy amigo de Raunheim esclamó:

—No señor, el peor de todos los males es padecer de los gallos.

—De los gallos?

—Si de los gallos, que molestan á la kiente en lo bies.

—¡Ah, los callos! puede ser.

—Pues yo, dijo un....propietario de diario, conozco una cosa mas majadera que todo eso.

—¿Y qué cosa puede ser? esclamaron todos.

—El dolor de oidos producidos por los pianos.

La niña de casa que estaba estudiando su leccion en el teclado, cerró su instrumento.

∴

Un comerciante estrangero se fué ayer á casa del cónsul de su nacion á declarar que le habia nacido un heredero; dos amigos que lo habian seguido dieron fé del hecho como testigos.

—Firmen vds. dijo el cónsul, el padre primero aqui.

El comerciante se acerca y arrastrado por la costumbre firma X....y Compañia, entonces los testigos....

Un lector:—Pero señor, nos cuenta vd. una historia mas vieja que él mundo.

—Vieja! no le digo que es de ayer?

—Pero yo la conozco hace tiempo.

—Eso prueba que boberia humana es como el fenix que renace de sus cenizas...,en el Rosario

∴

Ultimamente un círculo de íntimos conversaba en casa de una hermosa viuda.

Hay muchas hermosas viudas desde la fiebre amarilla.

Poco á poco los amigos de la hermosa viuda habian puesto la conversacion en un tono liviano y se conversaba de lo que es mas seductor en una mujer y que sobre todo hace impresion en el sexo feo.

—Lindos ojos, dijo un poéta.

—Hermoso descote; dijo un materialista.

Manos blancas y finas, dijo el hijo de un genovés que hizo su fortuna en puesto de carne del mercado viejo.

—El pié pequeño, dijo un inteligente.

—La pierna gruesa, dijo un gallego.

—La facultad de poder pasarlo sin miriñaque, y de estar bien sin tontillo dijo un violo bien conservado.

—¿Y Vd. señor Perniflaco? preguntó la dueña de casa ¿que dice? cual es la mujer que Vd. prefiere?

—La esposa de un viudo, dijo el misantropo Perniflaco.

∴

Leí en un diario hace dos ó tres dias que el tramway de los señores Lacroze *tuvo la desgracia* de hacer pedazos un anciano cerca del once de Setiembre.

¡Desgraciado tramway!

¡Hay gente muy torpe en el mundo!!Hagame vd. el favor de decirme si ese viejo majadero no podia ir á hacerse aplastar en otra parte.

∴

Es capaz de haberlo hecho apropósito para hacer descarilar el *desgraciado tramway*!

∴

—Tengo tres colchones en mi cama, decia con tono confidencial, una dama instalada en una tertulia del Alcazar á un caballero que la casualidad habia colocado cerca de ella y con quien se habia apresurado á entablar conversacion.

—Tres colchones?

—Si señor.

—Es mucho.

—Es asi, tres colchones y un jergon.

—Oh el jergon!....ya lo sabia.

∴

Los Boletines se han vuelto á la moda otra vez.

Ayer la «Tribuna» hizo uno para decir que Gill está preso.

Es muy interesante, la noticia no lo niega pero yo hubiera esperado hasta el dia siguiente para saber que Gil estaba preso,

Pobre Gil!

Ahora que está detenido lo mejor que tiene que hacer Gil es tratar de inventar algun espediente digno de su tocayo Blas, el de Santillana para salir de apuros y del calabozo.

Podemos esperar que si Gil, consigue escaparse *La Tribuna* nos lo hará saber por medio de un Boletin....lo mismo que si no se escapa....ó si se resfria....ó si, si que sin novedad.

∴

Una escena bastante curiosa tuvo lugar noches pasadas en el Alcazar.

Una atriz interpretando dice esa frace que traduzco literalmente.

—Ah! ese hombre maldito, cuando me dejara descanzar?

La cómica aplicando sin duda á una situacion propia la frase que tenia que decir, la pronunció clavando la mirada en un particular que estaba sentado en la tercera hilera de sillas de orquesta.

—¡Ah! ese hombre maldito repitió la actriz cuando me dejará descanzar.

El hombre en quien clavaba la vista contestó entonces bastante en alta voz para ser oido de ella y de todos los vecinos:

—Bien puedes mirarme como si quisieras tragarme no te he de dejar descansar hasta que me hayas pagado la cuenta que me debes.

Figurense la risa de los oyentes! La misma actriz aunque no pudo menos de ruborizarse con la oportunidad de la contestacion, soltó tambien la carcajada.

∴

En una oficina pública:

El gefe de la oficina:—Señores, eso se vuelve intolerable, ayer aun uno de vds. se ha divertido en ladrar como perro en el zaguan, para hacer reir á sus compañeros é impedirles de trabajar, pero no crean que ignoro quienes, lo sé muy bien.

Los empleados:—Si lo sabe nombrelo, señor, y dirija sus reproches á quien lo merece y no á todos.

El gefe:—Es vd. D. Gustavo.

Gustavo:—¿Yo? Que esperanzas.

El gefe:—Si señor.

Gustavo:—¡Oh! si le digo que no.

El Gefe:—Y yo que si, lo he reconocido por la voz.

∴

Cuentan que en una ruidosa causa los magistrados habiendo preguntado al acusado si tenia algo que añadir para su defensa este contestó:

—No, señor, solo pido la indulgencia del tribunal para mi....abogado.

∴

Las sociedades francesas de socorros mutuos han delegado cinco miembros de cada una para hacer soportar los gastos de botica de los socios enfermos y los de entierro de los muertos pertenecientes á dos ó mas sociedades á las cuales pertenecieren.

De esa reunion ha salido el primer arreglo de interes mútuo, es de esperar las sociedades de socorros mutuos que son en número de cinco ó seis, no se pararán en ese primer paso y que iniciarán otras mejoras en el interés comun, dando así el buen ejemplo á las sociedades de socorros de otras naciones.

∴

Esta mañana en el Tramway de Almagro ven un señor con la cara atada.

—¿Que tiene amigo? le preguntó un conocido.

—Dolor de muelas.

—Fuerte?

—Insoportable.

—¡Pues amigo, sacarla!

—Es que....el dolor me asusta un poco.

—Luis Ernest se la saca sin dolor.

—Sin dolor para él.

—Ni para vd?

—¡No diga, hombre!

—Le aseguro que si! las arranca por medio del gas pneumático.

—Que hombre! el gas pneumático es para alumbrar.

—Ah, si! es cierto,Ernest saca lás muelas por el sistema....el sistema....¿como demonios se llama ese sistema?....¡Ah! pirotécnico.

—Ah eso si, puede ser.

Los dos individuos cambian de conversacion y una hora despues me encuentro con Ernest y le digo:

—Le felicito, ya sé que ha sacado por lo menos una muela, hoy.

—Estás equivocado, amigo, hoy me he ocupado de otros trabajos de mi profesion.

—Si?

—Si señor.

—No ha venido uno á pedirle que le aliviara la quijada de un desastrozo raigon?

—Vino uno para que le sacara un diente y no hicimos negocio.

—Por?

—Queria que le sacara la muela por el sistema piriotécnico.

—Y lo mandé al grandisimo cohete ¿que iba á hacer?

Literatura

DELIRIOS

POR

DON ATAULFO DE SAN MARTIN.

—

Tal vez sea una idea muy avanzada la de que la belleza de la naturaleza inspira blandamente el corazon de los hombres, predisponiéndolos á hacer brotar al mudo lábio, los pensamientos mas bellos, los arranques, por decir así, que iluminan toda una existencia que yacia amortiguada por la insensibilidad mas apática.

Aquella organizacion supuesta por su constitucion física no habia puede creerse, tenido ante sus ojos una perspectiva que sedujera en dulce beleño su imaginacion desconocida hasta entonces, para recibir en su corazon y en su espíritu las armonias inimitables de la fecunda y variada naturaleza; esa existencia, esa vida en fin no ha podido menos que esperimentar en su ser un aliento divino, iniciándolo en el sublime amor á lo creado por el génio purísimo del omnipotente;

Se ha mostrado á la mañana de un dia de Setiembre, cuando aparece el dorado sol abriéndose paso por la espesa bruma, que humedeciendo la verde vejetacion con gotas de rocío, el astro rey las hace brillar cual millares de diamantes.

El canto alegre del *gilguero* y el melancólico arrullo de la cenicienta *torcaz*—son armonías que despiertan sensaciones bellísimas y variadas en el ardiente corazon humano.

Sentir con el éco misterioso de la naturaleza, gozar con el murmullo de sus arroyos que corren serpenteando, por entre flores perfumadas, espandir el alma ante las colinas, y los dilatados balles gubiertos de variadas flores, y contemplar con indecible gozo los verdes bosques, son las imágenes sacrosantas que guian é inspiran al poeta de corazon.

Don Ataulfo de San Martin que nos ha obsequiado con un libro conteniendo sus *poesias* ó *delirios*, como los llama modestamente, nos ha hecho conocer que su imaginacion fecunda y la suave como sensible naturaleza que lo constituye, se ha inspirado en los atributos que nos demarcan los caprichos seductores de la naturaleza,

No comprendemos que, ante tanta belleza y magestad el poeta desespere de la vida en esta cuarteta que pertenece á la composicion titulada—*Poesía*.

Sin embargo estos cuatro versos encierran un lindo pensamiento y es este:

....

«Esa es la vida.—Lisonjero lago;»
«Inocente. al mirarlo y sin maticia»
«Que oculta dentro de su fondo aciago»
«La muerto, envuelta, en su fatal caricia.»

Esta pensamiento retrata filosófica y sencillamente, el fatal error en que se incurre cuando reducido por alhagadoras apariencias, el hombre se precipita sin reflexion, en ese antro de amarguras que se llama fatalidad.

Con fácil y sencilla fraseología y con claros colores el jóven poeta nos pone de relieve una exacta pintura de la naturaleza y de sus astros rutilantes en la octava anti-penúltima de «El recuerdo de Amor.»

....

«Cuando sepulta en las ondas»
«El sol sus rayos de fuego»
«Y visten el cielo luego»
«Perlas de plata y zafir»
«¿No exhalas, rando gemido»
«O un ¡ay! amargo y desecho»
«Siendo víctima su pecho»
«De un incesante latir?»

—

Dificil, como tocar con la mano á la magestuosa luna, es el que el poeta deje de tener una *diosa* de su pensamiento, es decir el amor por una *bella* muger.

San Martin ha sabido cantar á la houri de su corazon y ha sabido hacerlo con brío y entusiasmo en estas dos cuartetas de la composicion: *Ven*:

....

«Mirad! apenas el suelo pisa,»
«¡Ay! las pisadas de esta muger?»
«Son como besos de blanda brisa»
«Que hace á la yerba reverdecer.»

—

....

«Por la mañana: ¿viste á la aurora»
«Cuando á la tierra sus rosas dá?»
«¡Ay; así es ella, tan reductora,»
«Y esparce aromas por donde vá.»

—

....

En la *fantasia* dedicada á la niña *Maria Luisa Correa Larguia* tiene dos octavas dignas de cualquier estro poético,—y son las siguientes:

....

«¿Quizás el árbol caido»
«De su docel gigante»
«Bajo los golpes rudos»
«Del fiero leñadoz»
«Lo ostentará como antes»
«Frondoso y arrogante;
«Si ya no queda, al triste,»
«Ni savia ni vigor?»

....

«¡Ay! no se puede, niña,»
«Tener la faz serena»
«Saltar alborozado«
«Y al mundo bendeciz.
«Cuando al través de un prisma»
«Que engaña nuestra pena,»
«Se nos presenta tristo,»
«Y oscuro el porvenir.»

—

En la anti-penúltima composicion titulada: *Garibaldi en Campaña*, contiene valientes estrofas tal vez inspiradas en el amor á la patria y ante el heroe de *dos mundos* el virtuoso republicano italiano: Garibaldi!

Principia con esta verdadera, como enérgica cuarteta:

¿ "Ádonde vá aquel hombre, aquel guerrero,
"Respetado en la lid por su valor.
"Mágica admiracion del mundo entero
"De los reyes y despotas terror?

....

Estos son los versos del Sr. D.Ataulfo de San Martin, y por este lijero. como mal dilucidado estracto, que hacemos, debe el lector juzgar, buscar, y hacerse de este libro de lindas poesias, para gozar, ora en los paisajes que ofrece en las hábiles descripciones de la naturaleza, ora en el pesar melancolico de objetos que considera su autor fuera de este mundo y por fin en las sinceras lagrimas que vierte ante la temprana tumba de *Horacio Varela*.

TOMAS OLIVER.

Marzo. 13 de 1872.

Superior Tribunal de Justicia.

Tercera instancia.

Viérnes 15.

Sres. Somellera, Medina, Gonzalez, Dominguez, Langenheim, Eguia, Escalada—La testamentaria de D. Bernardo Perez, San Miguel, con la de don Manuel Perez, por cobro de pesos. Apelacion en relacion—Abogados Drs. Terrero y Ocantos.

Sábado 16.

Sres. Somellera, Pica, Salas, Alsina, Medina, Gonzalez. Dominguez. Da. Rufina Fornaguera de Bustos con la testamentaria de don Rufino Fornaguera. por cobro de alimentos Apelacion Abogados, Dres. Torres (D. Lorenzo) y Gomez (D. J. C.)

Buenos Aires, Marzo 8 de 1872.

—

Sala primera de lo Civil en turno de esta materia y de lo Mercantil por el mes actual.

Causas que se veran en la semana entrante entendiénndose que si por alguna contigencia no pudiese verificarlo en el dia designado las en que recayese, serán trasladadas á otro de lo que le siga haciéndose saber solamente por la tablilla de órdenes.

Articulos y acuerdos en está sala.

Viérnes 15,

Los mismos—Civil—Don Apolinario Ruiz contra Da. Victoriana Herrera de Manzanares por cobro ejecutivo de pesos—Abogados Prado y Riz de los Llanos—Procuradores Vega y Coronado.

Sábado 16.

Los mismos—Civil—Don Jacinto Cap Permeati contra Don Manuel Podestá sobre escrituracion de un terreno—Abogado Villegas y Perez Gomar.

Juez Semanero el Sr. Presidente Dr. Pica.
Id de 1.ª Instancia en lo Civil de semana Dr. Agrelo.
Escribano de esta sala Garay.
Id en turno Vinent y Raggio.
Id para el Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de semana Sr. Sagasta.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.

Parte comercial

Frutos del pais.

MERCADO DEL SUD.

Marzo 14 de 1872.

La concurrencia afluyó principalmente á la plaza «Constitucion.»

Poca en la Estacion «Buenos Aires.»

Escasa entrada: 32 carretas.

No hay existencias.

Hé aquí el resultado de los negocios de hoy:

Lanas.

Se han vendido segun su clase y cond., con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. etc. á $ 88, 92, 93, 95, 97, 100, y 103 @.

Los Srs. Chapar y Bellocq obtubieron $ 118 @.

Nota.—A más de los Srs. Peyredieu y Bradley sabemos tambien de otros Srs. Consignatarios que han reusado cinco patacones por lanas finas de depósito.

Cueros vacunos secos

Notable! Vendiose una partida, todo á la balanza por $ 178 pesada.

Otros desde $ 170 á 175.

Pieles lanares

Campo una partida obtubo $ 315 doc.
Otras desde $ 230 305 y 320 doc.
Pelados id 74 id 95 id.
Corderitos id 16 id id.

Potros secos

Pequeños lotes al barrer $ 58 uno.

Cerda.

Varias partidas y clases $ 180, 188, 190 @.

Nutria.

A $ 6 lib. y 6 $ 2 rls. id.

Venado

Una partida en depósito $ 100 doc.

Pluma

Parte suelta y parte atada $ 58 lib.

Grasa y sebo.

Bord. cond. de emb. $ 46.
Casco de cámpo 42.
Pisada en barrica 30.
En panzas 39.

Cereales.

Sin alteracion, Los precios de ayer.
Fuertes entradas de trigos.

Hacienda

Capones gordos para embarcar $ 60 uno.
Corderos id id 24 id.
Lechones id id id 35 id.
Nota.—Se han vendido en el Partido de Cañuelas 10.000 capones gordos á $ 50 uno.

—

MERCADO 11 SETIEMBRE

Marzo 14 de 1872.

Entrada de frutos en la fecha.

Por carretas.

Trigo fs. 390.
Maiz id 225.
Cebada id 60.

Por el tren.

Cueros vacunos 654.
Id id caballares 87.
Id id B. Nonatos 48.
Id id lanares docena 941.
Id id corderos id 47.
Lana arb. 4.753.
Cerda id 88.
Grasa id 380.
Sebo id 100.
Trigo fs. 1 575.
Maiz id 70.
Cebada id 55.

—

MERCADO CONSTITUCION.

Marzo 13 de 1872.

Entrada de frutos en la fecha.

Por carretas.

Cueros vacunos 706.
Id potros 76.
Id becerros 127.
Id venados 1,560.
Id carneros (doc) 238.
Lana arrobas 6,350.
Cerda (id) 94.

Por el ferro-carril.

Cueros vacunos 11.
Id potros 7.
Id carneros (doc) 26.
Nutria arrobas 10.
Cerda (id) 26.

—

BOLSA DE COMERCIO.

Marzo, 14 1872.

Apesar de haber 90,000 ps. plta. de vencimientos en Fondos Públicos Nacionales nada se hizo ni anotó en estos títulos, en la pizarra del establecimiento.

Los precios se conservan firmes, habiendo comprador para fin del mes, al 74 3|4 p0|0.

El año pasado pasado tampoco hubo operaciones en esos títulos.

Despues de hora.

Entre corredores se realizaron 3,000 $ pta. en Fondos Públicos Nacionales del 6 p0|0 de renta y de amortizacion anual, al 74 1|2 p0|0 al cdo. precio á que quedó comprador.

Cédulas hipotecarias.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 5.000 $ pta al contado así:

4,000 de la serie A. de 8 p0|0 de renta anual y 2 deamostizacion trimestral, al 95 p0|0 1.000 id de la série B. de 8 p0|0 de renta anual y 1 de amostizacion trimestral. al 94 1|2 p0|0.

Acciones del gas

Se efectuaron y anotaron 195 acs. al cdo. al 95 p0|0 de premios.

Cambios.

Hé aquí los fijados para el paquete Inglés «Neva» de la línea de Southampton Lóndres, 50 7|8 á 51 y 1|4 peniques por $ fte.

Francia, 5 50 á 5 54 francos por id.
Amberes, 5.44 á á 5,46 id.
Génova, 5,36 á 5,42 id.
Bèrlin 42 1|2 shr.
Estados-Unidos 3 1|2 á 4 p0|0 de descto.
Rio Janeiro, 2,081 1|4 á 2,100 reis.
Montevideo, á la par y 1|8 p0|0.

De descuento

Hamburgo y España, sin transaccion.

Descuentos

Se realizaron en plaza, del 8 al 10 p0|0 anual, segun firmas y plazos.

Titulos y acciones

He aquí el valor de las principales, en plaza.

Fondos Nacionales del 2 1|2 p0|0 de amortizacion, nonal 88 p0|0.
Idem puentes y caminos, 88 p0|0.
Bonos Municipales, 92 1|2.
Cédulas Hipotecarias, série A. 95, B. 94 1|2, C. 94 p0|0.
Ferro-carril del Sud, nominal.
Ferro-carril Central, á la par.
Acciones del gas, 95 p0|0 de premios.
Idem de la Bolsa, nominal caja de crédito Hipotecario, á la par.
Banco Argentino, 15 p0|0 de premio.
Tramway Ciudad Buenos Aires 25 p0|0 de premio.
Coliseum, nominal.
Telégrafo Trasandino, 10 p0|0 de descuento, ofrecido.

Frutos del pais

Para la Exportacion últimos precios.
Cueros de novillo solados, 49 $ fts.
Id id vaca id.
Id id potro de 34 lbs. 25 id.
Sebo de carnero en bords. 15. 15 1|4 id.
Id id id pipas 15 3|8 id.
Id vacuno id 15 1|2 id.
Id id id bords. 15 1|4.
Tasajo, sin desplorar, 22 á 24 id.
Grasa de potro sin casco $ 44.
Cueros de novillo de campo.
Id id id matadero nominal,
Id id vaca id idem.
Id para N. America de 22 lbs. 55 á 56.
Id España 50 id.
Id Marsella y Génova, 49 1|2.
Id de cabra, 66 á 68.
Id id cabritos, 85 á 86.
Id id Mendoza, 49 id.
Id id Córdoba, 50 id.
Id id Corrientes, 52 á 53 id.
Id id Entre-Rios 54 á 55 id.
Id id Concordia, 53 1|2 á 54.
Id del Paraguay, 55 1|2 con rbc.
Corda de las Provincias, 48 á 52.
Lana sucia superior $ 100 á 120.
Id id de 1.ª clase, id 95 á 100.
Id id id 2.ª id id 90 á 94.
Id id id 3.ª id id 85 á 89.
Id id id 4.ª id id 80 á 84.
Id lavada de Santiago nominal.
Id sucia id San Luis id.
Id id Córdoba, id.
Id id id Corrientes, 39 á 32.
Id id fina id Etre-Rios, 36 á 40.
Id id mezcla id id id 24 á 34.
Id de borregas de aqui $ 76 á 86.

En los Mercados y Estaciones

Se han realizado operaciones regulares y á precios firmes particularmente en lanas y cueros vacunos secos.

He aqui las ventas principales de las realizadas.

Lanas.

1,000 @ meztiza buena Norte 91.
2,500 id id livianas 95.
1,200 id id pesada Oeste 89.
500 id de borrega Norte 78.
450 id id id id 82.
750 id id id 85.
1,600 id id id Sud 76 á 84.
900 id mezcla rehular id 86.
1,800 id id buena id 88.
1,100 id mestiza id id 93.
800 id id fina 112.
700 id id cargada de carrotilla 89.

Cueros vacunos secos

350 de campo Norte 174.
600 id id Sud 175 á 177.

Cueros lanares

65 docenas lanudos Norte 359.
400 id pelados id 60.
280 id id sud 58 á 62.
199 id de consumo id 320.
99 id id campo id 180.

Cerda

35 @ del Nore 179 id.
87 @ id Sud 192.

Sebo de carnero

249 @ en panzas Oeste 40.
300 id id cascos Norte 45.
105 id pisado Sud 39.
49 bordalesas id 46.

En plaza

Una partida carne tasajo sin desplorar, 22 rfts. qq.
100 bordalesas sebo de carnero, á 15 1|8 rfts.

Importacion

De los depósitos, 350 cjs ajenjo frances, «Silleman» disponible, á $ 163 dpdo. 240 bord. vino burdeos, así:

Marca D. etc. L. á $ 750 dpdo.
Id F. F. id id 750 id.
Id C. A. id id 750 id.
Id P. B. id id 740 id.
Id B. A. X. id id 740 id.

«Por alma» al llegar, 400 tercerolas aguardiente del Báltico, á $ 27 el galon, Por el Bergantin español «San Mateo», su cargamento de vino tinto «Pellicir» á 35 1|2 p.fs á bordo, y $ 1,185 dpdo.

250 pipas vino de la misma marca, pero mas inferior, por la Polacra Española «Enrrique», á 33 1|2 y 34 $ fts. abordo y $ 1,140 dpdo.

En detalle.

Una partida pequeñas de ciruelas secas, á precio reservado, pues no hay existencia.

200 sacos garbanzos, á $ 40 la @ dpda.

20 cuarterolas vido de mesa, á $ 1,200 id.

Algunas partidas de vino catalan de buenas marcas se realizaron á $ 1200 y 1225 dpdo. en pipas 14 cuarterolas vino seco.

Arango y Ferrer á $ 1650 dpdo. la pipa.

Este artículo, como el aceite español, escasea en el Mercado de importacion, por lo que se creé subirá algo, sino hay arribos pronto.

Telegramas de Montevideo.

Á BOLSA.

Marzo 14 2 1|2.

Valdaraiso, «Lusitania» Génova «Poitou» La cuestion del Alabama se ajitaba, por lo que el comercio está alarmado, Frutos, bien.

«Janeiro, cambio, Lóndres 24 1|4 Soberanos, 10,150.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Papel, 3 7|8 Rescate de tierras, 66 Deuda Interna, 42 cambio, 53, 25 fdos. lanares, 112 1|2 oro.

Rio Janeiro Marzo 6 de 1872.

Cambio—Los precios sobre Lóndres en letras bancarias subieron ayer á 24 ⅜ y las particulares se cotizan de 24⅛ á 24 ⅜.

Soberanos—Hay vendedores á 10 $ 200, pero sin compradores.

—

ULTIMA HORA

MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal telégrafico.)

Marzo 14 á las 6 1|2 p. m.

Llegó de Rio Janeiro el «Diligente» y el Segundo, de Pernambuco.

Las carnes se han vendido á 4600 Reis las de 1.ª de 3600 á 4300, las de 2.ª

Las lanas y los cueros lanares **subiendo notablemente** en Europa.

Despacho de Aduana

Marzo 13 de 1872.

MERCERIA.

E. Auzan, 4 cjs. tipo de imprenta.
Darto Gerbo y Ca. 8 id efectos para modista.
Johmans y Ca. 10 id merceria surtida.
Basaly Hos. 5 id id id.
H. Ebbimghaus, 5 id botones de carosa, 3 id merceria. surtida.
Cárlos Zarraquin, 1 id cinta liston de seda.
Basabe Hos. 1 id cinta de algodon.
Samuel Hornes, 1 id fleco de seda.
Challe Puy, 1 id merceria surtida.
M. Leau y Ca. 6 fdos. papel imprenta.
Drable Hos. 4 bocoys cristaleria surtida.
Mackern Hos. 1 cj. libros y lacre.
D. E. Thompson 6 id hilo de carretel.
Bosé Hos. 1 id fleco para calsoncillos.
E. Scol Ca. perfumeria, surtida.
Bosé y Ca. 1 id fleco de seda.
G. Thomas, 19 id carretelos hilo,

DROGAS, MEDECINAS Y PINTURA.

Toledo y Ca. 1 cj cremor de de tartano soluble, 1 id aceite de bacalao, 9 id francos para despacho botica.
Malman y Ca. 2 estractos un paquete muestras.
Ariemg y Ca. 8 cjs azul.
A. Rivolta y Ca. 1 cj. polvos sombria, 1 id barnis para muebles.
J. Eastman, 25 id pronto alivio, 1 id carteles impresos.
Domarchi Hos. 1 id esencia de limon, 4 id ácido citrico 1 id espatulas, 6 id frascos para botica.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA

Duguid, 1 cj camisas medio hilo,
J. Bernasconi, 6 id botines de hombre, 2 id id id, 1 id id muestras 5 id id para señora, 1 id id para niños, 3 id id id id.
Basabo Hos. 2 id sombreros castor.
S. Horner. 2 id vestidos merino, 2 id tapados para señora, 1 id cuellos y puños, 1 id sombreritos terciopelo.
J. á Gollan, 6 id sombreros castor, 8 id id folpa, 2 id id muestras.
Bates Stockes 3 id camisas listado.
H. Ebbimghaus, 3 id id medio hilo.
A. Manigot, 3 id id id id. 1 id sombreros folpa.
A. Astul, 1 id látigos, 1 id maletas, 1 id fajas.
Ziegler y Ca. 10 cjs tapados para señora, 3 id id de punto.
C. Zorraquin, 2 id sombreros ordinarios, 3 id calsoncillos punto, 1 id camisetas ordinarias.
Chayla, 8 id calsado para señora.
J. á Devillo, 2 id camisas medio hilo,
Boso, 7 id calsado.
Frens, 8 id surtidos.

ARTICULOS INGLESES

J. Bronnell y Ca. 3 cls zarazas.
Gralim y Ca. 1 fdo lienso algodon azargaño.2 id zarazas.
Malmam, 2 id listado de algodon
Ferber, 1 id bombasí 1 id zarazas.
Drpdal y Ca. 1 fdos baas alpillera.
G. Kuscheray 1 1 c! clásticos para botines.
Giffor Hos. 2 id zarazas.
D. C. Thompson, 2 fdos balleta de dos frisas, 4 id id id 2 fdos. pellones.
Getting, 2 cjs pañuelos de algodon para manos, 2 cjs mantas mezcla.
Bronnel y Ca. 1 fdo frazadas. mozcla.
Molina y Gondra 7 fdos tripe rizado.
Drahll 2 cjs zarazas.
Rohlested y Ca. 3 id tul de algodon, 2 id vestidos de alhodon.
Malman, 1 cj lustrina negra, 1 id razo de lana, 1 id razo de algodon.
M. Deampo, 19 fardos alpillera.
Fco. G. Molina é hijos, 2 cjs merino de colores, 12 id papelina de lana, 4 cjs raso de lana, 2 id colchas de algodon, 6 id merino de lana, 2 id merino negro de lana.
Ashvosth y Ca. 3 fdos. frazadas 27 id frazadas mezcla.

Marítima.

Cabotage Dia—14.

Bahia Blanca, goleta nacional «Juanita» á Scinrano é hijo con á F. Ramos 102 cs. vacs. 1 cj plumas, 7 atados cs. venado, 13 cs. potro, 1 atados bolsas vacias 1 id cs. lanares, 1 id cs. nonatos; 2 bolsas cerda, 1 cj plumas, á F. Acosta 1 cj tejidos pampas, 18 fdos id, 1 bto. cojinillos, 2 cj chafalonia á P. Quintana 129 cs. vacs., 1 atado cs. venado, 4 bordalesas sebo, 6 docenas cs. lanares, 1 bto. bolsas vacias, 86 cs. vacs. 9 atados cs. venado, 2 cj plumas, 4 bolsas cerda, á F. Ramos 168 cs. vacs., 1 cj plumas, 2 bo sas cerda, 1 fdo. cs. lanares, 16 id cs. venado 7 id tejidos pampas, 1 id cojinillos, 6 btos tejidos á Oliver y Ca. 46 bolsas lana, 2 id cerda, 8 cj plumas, 139 cs. vacs. 6 fdos cs. lanares, 24 fdos. cs. venado, 40 bosas trigo, 1 id semillas de cebolla, 1 fdo. y 31 cs. lanares, 74 cueros vacunos, 1 cj plumas. 5 fardos cueros venado.

Zárate, lanchon «Flor de Gualeguaychú» á Huergo y Ca. 500 @ papas, 200 yuntas gallinas.

San Fernando, pbot. «Hesperidina» á Huergo y Ca. al patron 900 @ papas, 25 id porotos.

Islas, holeta «Alvina» á S. Crose 20 tons. arena.

Id, id «Neptuno» á Rughi 40 tons. arena.

Id, pailebot «Monte Carmelo» á S. Crose 60 carradas leña.

Id, id «Guillermo Tell» á Rughi 60 carradas leña.

Id, id «Carnaval» á Rughi 15 caradas leña.

San Fernando, cuter «Fortuna» á Nuñez hnos. al patron 2000 membrillos, 1000 peras.

Santa Fé, pailebot «Santiago» á Nuñes hnos. al patron 1000 @ trigo, 100 piesas madera, 1000 granadas.

Baradero, cuter «Estoy Pasando» á Nuñez hos. al patron 159 cuartillas duraznos.

Cerraron Registro Dia—14.

Falmouth, barca sueca «Zacharias» por O. Rossi con 909.613 libras ceniza, 270.000 id huesos, 29500 canillas y caracues.

Bruhes, bergantin noruego «Fhor» por S. P. Boyè y Ca. con 413 fdos lana.

Cuba bergantin holeta español «Acata» por E. Ochoa y Ca. con 4800 qq carne tasajo.

Havre, barca francesa «Jeane Postel» por Green y Ca. con 1019 fdos lana 259 pipas, 407 bsrd. sebo.

Entradas dia 14.

Montevieeo, vapor oriental «Rio de la Plata.»
Uruguay, id id «Rio Uruguay.»
Id, id inhlés «Saturno.»
Lóndres y Amberes, vapor inglés «Bonita.»
Zumaca española.

Salidas Dia 14

Uruguay, vapar oriental «Rio de la Plata.»
Montevideo, id id Rio Uruhuay.
Id, id inhlés «Saturno.»
Puertos Estrangeros bca ing. «Rothesa?.»

BANCOS

José de Carabassa

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 5p%
A plazo fijo de 30 dias.......... 5½
« « « 60 « 6
« « « 90 « 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 12 p%.

Descuento de Letras y Pagarès, será convencional.

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

Horas de despacho: de las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

f 1-28-29.

—

SUCURSAL

DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP.

87—Cangallo—87

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarès y demás obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de fondos públicos.

Letras de cambios y letras circulares de crédito, sobre:

Paris, Burdeos, Marcella, Bayona, Pau, Lóndres, Génová, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York, Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona;
1.° Para cuentas c'tes. con cheques 4 á 7 p%
2.° Para dp'tos. disponibles á volunt' 3 id
tad con cheques.......... 5 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias.... 5 id
4.° " á 1 mes.... 6 id
5.° " de 2 á 3 meses 8 id
6.° " de 4 á 6 id.... 9 id
7.° " de 7 á 12 id... 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente.......... 12 p%
Descuento de letras y pagarès será convencional..........

G. Stump.

f. 1-28-29.

—

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor..........12 p% al año
Para los saldos contra nosotros..........6 p% al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1868.

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin
—Ernesto de las Carreras.

f. 1-28-29.

Diversiones públicas

Teatro de la Victoria.

—

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

7.ª Funcion de abono.

EL DOMINGO 17 DE MARZO DE 1872

Toma parte la célebre actriz Da. Fernanda Llanos de Bremon.

El grandioso dráma en 8 cuadros,

CATALINA HOWARD

Dirijido por el Sr. Jordan y le acompaña toda la sociedad dramática.

Por la mucha duracion del dráma no hay fin de fiesta.

A las ocho.

N.° 459 m. 14-3-17.

AVISOS

EDICTOS

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de D. Cipriano Alvarez, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 19 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo previéndose que dicha reunion será presidida por el JuezComisario, y tendra lugar el dia y hora indicado.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.

Angel Julio Blanco.

m. 14-3-17.

N.° 448,

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias á D. Miguel Padula para que se presente por el Juzgado de S. S. y oficina de mi adscripcion á tomar intervencion en el espediente promovido por D. Manuel Naveira, sobre rescision de un contrato y cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1872.

Clodomiro Gallardo.

m. 14-3-17.

N.° 461,

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Andres Ugarriza, se cita y emplaza á D. Guillermo Echanova, para que dentro del término de 9 dias contados desde la publicasion del presente, comparezcan ante su S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en una causa que contra el há entablado, D. Mauricio C. Olivera, en representacion de D. Damian Bonco, por cobro de pesos procedentes de compostusas hechas á la Ballenora, Rio de la Plata» bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 1.° de 1872.

Juan Risso.

m. 14-9-24.

No. 466,

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, en los autos formados á instancia de los Sres. Bohm y Ca. contra D. Orosimbo Muñiz Barroto, sobre cobro de pesos, á solicitud del Dr. D. Aurelio Palacios, se ha presentado escritos olicitando se intime á Muñiz, Barreto, el pago de 3 mil $. mjc. de honorarios que lo adeuda en el término de tercero dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, al cual ha recaido el decreto siguiente «Intímese como se pide». Barra, y para que sirva de notificasion a Muñiz, Barreto, segun está mandado se lo hace saber por medio del presente. Buenos Aires, 29 Febrero de 1872.

Sicouret.

Escribano Público.

m. 14-10-25.

No. 468,

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. Amancio Alcorta; se cita, á Da. Catalina Rico de Cos, para que comparezca dentro del término de 6 dias á este Juzgado por conducto de la oficina del Escribano D. Ramon F. Lagos á la que se halla adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que halla lugar, y al mismo tiempo se e hace saber la providencia que ha recaido en el espediente que ella sigue sobre informacion --Buenos Aires, Febrero 23 de 1872--Por lo que resulta de las constancias de autos y en rebeldía de Da. Catalina Rico de Cos--dáse por contestado el traslado que se le confirió y autos--Alcorta.--Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.

Federico Mendez.
Escribano Público.

No. 457, m.14-3-17.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á D. Melton Bustamante para que dentro del término de 6 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca á continuar el juicio que contra el sigue D. José Diaz por falta de cumplimiento de un contrato por la oficina del Escribano Cajaravillo donde se halla adscripto bajo apercibimiento que de no hacerlo asi se le seguirá dicho juicio con los Estrados del Juzgado--Buenos Aires, Marzo 5 de 1872.

Julian Byron.

No. 465, m.14.6.21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se notifica á Da. Camila Chandvin de Casaffousth, la providencia recaida en los autos que contra ella han promovido los Sres. Grondona Hnos. sobre cobro de pesos; cuyo tenor es como sigue. Buenos Aires, Marzo 12 de 1872. Por presentados, de cu cuanto ha lugar, como la escritura de obligacion acompañada, intimesé á Da. Camila C de Casaffousth, abono dentro de tercero dia, el del trimestre demandado y siendo el cargo que se le ha conferido al Dr. D. Rufino de Elizalde, puramente especial para el cobro de alquileres, no ha lugar, y notifiquese por edictos en dos diarios durante ocho dias: al otro sí, hase por constituido el domicilio en la calle de Rivadavia No. 457 y repongan se la foja. Echeverria.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1872,

Gregorio Ruiz.
Escribano Público Secretario.

No. 458, m.14-8.22.

Hombre solo

En la calle Cangallo 407, se alquilan dos piezas, con almuerzo comida y servicio por precio módico,

N. 455. m. 14-10-24.

Se necesita

Una sirvienta Perú 83 escalera derecha.

N. 456. m. 14-10-24.

Muebles

Usados ó nuevos se compran en calle Méjico 308 esquina de Salta.

N. 462. m. 14-5-21.

Dinero

En el Escritorio calle de Talcahuano núm. 36—Altos se dá dinero sobres alhajas á interes modico, tambien se sacan cedulas hipotecarias, y se recibe ordenes de remates de casas, campos, terrenos muebles etc. y se adelautan fondos sobres todos objetos que se en comiende á resmatar.

La casa dispone de un fuerte capital prometiendo exatitud y honradez y no como en otras casas que hemos tenido conocimiento.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1862.

N. 463 m.14-17-31.

Al público

En el Escritorio calle de Talcahuano N. 36 altos se compra y se venden haciendas vacunas y lanar los que se interesen pueden ocurrir de 9 á 5 de la tarde.

N. 464. m. 14-17-31.

Se alquilan

Tres hermosos almacenes propios para cualesquiera clase de negocio, calle de Potosí esquina Tacuari N. 275 y 277 y por Tacuari 160.

N. ° 288.

Caja de anticipos

Sobre alhajas con una retribucion módica y plazo convencional; tambien se venden al costo, relojes, cadenas de oro y varias alhajas con brillantes preciosos. Horas de despacho, de 9 á 5 calle de Potosí núm. 338.

J. B. Bruguera.

Repartidores

Para diarios á domicilio se necesitan en la Agencia de *Mensajerias* 254 Piedad, 254.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Amancio Alcorta se notifica por medio del presente á Don Ciriaco Lamadrid las providencias recaidas en el espediente que contra él sigue Don Gerónimo Gonzalez por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires, Enero 29 de 1872.» Atento lo espuesto en el presente escrito y haciendo efectivo el apercibimiento decretado se dá por contestado el traslado en rebeldía de Don Ciriaco Lamadrid, nombrándose á los estrados del Juzgado «procurador del rebelde, con quien se entenderán «las ulteriores diligencias del juicio. Repóngase «el sello—Alcorta—Buenos Aires, Marzo 9 de 1872. «Y vistos: Se recibe esta causa á prueba por «veinte dias comunes y prorrogables—A Alcorta.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1872.

Manuel A. Victorica.
Escribano Secretario.

N. 446. m. 13-20-2a.

Dependiente

Se necesita para almacen calle Córdoba esquina Libertad: es inutil presentarse sin recomendaciones.

N. 445. m. 13-5-18.

LICOR

Dermatosico

Remedio infalible para curar la sarna de las ovejas.

PREPARADO POR TORRES Y BARTON
DROGUISTAS FARMACEUTICOS
65—DEFENSA—67 y 69

Despues de largas esperiencias hemos conseguido preparar este especifico, para la curacion infalible de la SARNA EN LAS OVEJAS. A su fácil aplicacion y baratura reune la inmensa ventaja de estirpar totalmente esta enfermedad que tantos perjuicios ocasiona á nuestros hacendados.

Siendo este especifico completamente soluble en el agua, tiene la ventaja sobre otrascomposiciones de penetrar hasta el cùtis sin manchar ni pegarse á la lana, circunstanciamuy favorable para conservar subuena calidad.

The celebrated sheep dip! licor dermatesico!

GUARANTEED INFALLIPLE FOR THE CURE OF SCAB IN SHEEP!

After long experiments and innumerabletrials we have succeeded in preparing the abovesheep dip, by the use of which we guarantee the othrough eradication of scab in sheep Besides cheapness and easy application. it has the great advantage over all other similar preparations of being completely soluble in watera circunstance which admits of our liquid penetrating to the very surface of the skin, wit'hout pottingthe wool or making it adhere.

TORRES Y BARTAN
65—*Defensa*—67 y 69,

f.1 28-29.

P. PERISSÉ

Casa Introductora

ESQUINA CUYO Y SUIPACHA.

Bazar de sombreros y novedades.

Ventas al contado, por mayor y menor.

Gira letras sobre Europa, por cualquier cantidad.

Se encarga de hacer venir dinero y mercancias y de la liquidacion de bienes en todos los pueblos de Francia.

Franquea cartas a [illegible] los paises.

NOTA—La casa está abierta tambien los dias de **fiesta.**

f. 1-28-29.

INDIOS

Una escursion á los indios Ranqueles por Lucio V. Mansilla Coronel de la República Argentina—Buenos Aires 1870, 2 tomos con retratos se vende esclusivamente en la Libreria del Colegio calle Bolivar núm. 54.

Núm. 398 m. 9-15-25.

En 800 ps. m[c.

Se alquila una casa bien construida que consta de 7 piezas con cielos rasos de yeso y piso de tabla, 3 patios, algibe y demas aficinas. Por la llave á la calle Tucuman núm. 165.

N. ° 379. m .8-6-15

LITOGRAFIA

A VAPOR

DEL COMERCIO

De Telesforo Boldt. Este acreditado establecimiento y uno de los primeros en su clase se ofrece al público en su nuevo domicilio Piedad 204 para toda clase de trabajos, por mas esmerado que sea con la mayor prontitud y á precios sumamente módicos; por contar con todos los ultiles y mercancias al efecto.

40 p% de rebaja sobre los precios corrientes.

N. 429 m. 12. 30 v. 12.

Se compran

Terrenos, en Barracas y Quilmes, sea la área que fuese ocuraan al Escritorio de Luis Godoy. Perú No. 166.

Banco Hipotecario

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y así mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1|2.

n. 7 f.5 24 29

PROGRAMA

DEL NUEVO COLEGIO

DE

EDUCACION PARA NIÑAS

Dirigido por las Hermanas de Caridad hijas de Nuestra Señora del Huerto

EN BUENOS AIRES

CALLE INDEPENDENCIA ESQUINA Á LA DE RINCON

Pensionistas Internas

Las Hermanas se proponen por objeto, formar honestas y laboriosas madres de familia, dándoles una educacion esmerada en todos los ramos del saber, y muy especialmente en el trabajo, la moral y Religion.

Los estudios serán

Lectura, Escritura, Gramática, Geografia, Historia antigua y moderna, Aritmética, sistema métrico decimal, elementos de Geometria, Fisica é Historia natural.

Estos diversos ramos se irán enseñando sucesivamente segun la capacidad de las alumnas.

Habrá tambien clase de canto, piano, dibujo é Idiomas, Francés, Italiano é Inglés.

Se enseñará cuidadosamente á las niñas la economia doméstica, tan necesaria para el órden y progreso de las familias, tratando de acostumbrarlas á todos los ejercicios y trabajos caseros, á cortar y coser toda clase de ropa, bordados en blanco, seda, lana, relieve oro etc. etc.

Los estudios y recreos diarios se distribuirán convenientemente, á fin de no fatigar la inteligencia de las educandas y hacerles grato el estudio. Las Hermanas se asociarán á ellas para todos los fines espresados, y con el de fortificar sus pasos en el camino de la vida.

No se admitirá ninguna niña de mas de doce años ni de menos de cuatro.

En caso de enfermedad pasajera las medicinas y visitas de Médico se pondrán en la cuenta mensual, si la enfermedad fuese grave, serán enviadas á sus familias ó apoderados.

La pension será de una onza, que se pagará adelantada.

Las clases de música, dibujo é inglés se pagarán á parte. Las niñas que tuviesen sus familias distantes de la ciudad, tendrán un apoderado.

En caso de retirarse alguna niña del Colegio, deberán sus familias avisarlo á la Superiora un mes antes.

Fuera de los casos extraordinarios, no saldrá del Colegio ninguna niña. Podrán visitarlas sus padres y parientes en el mismo esiablecimiento todos los domingos del mes, desde la una y media hasta las cinco de la tarde.

Las niñas deberán proveerse de una cómoda, dos sillas, jergon, colchon, dos almohadas, dos colchas blancas, una cortina y demas ropa de cama, seis toallas, servilletas, cepillo para ropa, uno para dientes, peines, un cubierto.

Cama y mesa de noche, las provee el establecimiento debiendose abonar un tanto á la entrada.

Los trajes de las niñas para paseo y recibir visitas serán uniformes.

N. 424. m.12-3-15.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia general Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida.

Se recuerda á los Sres. Suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Marzo, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá *Recargos* en conformidad con el Art. 27 de los Estatutos.

Se ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.

EL BANQUERO.
Piedad 215.

N. ° 271, m. 1-30-31.

Por muy poca

Comision. Se cobran alquileres de fincas y contratos. Alquilan fincas, y se reciben en alquiler dando superiores garantias, á satisfacion del propietario, se cobran cuentas, remates, asuntos judiciales, se hacen contratos, se venden y se compran fincas y terrenos.

Ocurran Perú 166 de 8 á 6 de la tarde, y de noche de 8 á 10 de la noche.

Escritorio del Rematador. Luis Godoy.

DINERO!
DINERO!
DINERO!

Se dá la cantidad que se solicite sobre alhajas y todo objeto que represente valor al interés corriento en plaza

Juan Piedracueva.
Rivadavia 75, altos.

f. 6-30-31.

Se compran

Fincas y terrenos, en la Ciudad y campaña. Se venden algunas fincas en todos puntos y á precios moderados. Se dá dinero sobre hipoteca á interes módico. Remates variados y se hacen adelantos de dinero á todas clases de negocios, ocurrase al Escritorio del Remador y Corredor, Luis Godoy, calle del Perú No. 166. de 8 á 6 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

LA VELOCIDAD

En la Calle San Martin núm. 18, se hacen targetas de visita 100 al minuto por 25 $ m|c.

Hay un variado surtido de targetas de las conocidas hasta hoy, tanto en clases como en colores.

Las de aderezos para establecimientos Tramways, Teatros, remates, etc. á 300 $. m|c. el millar.

San Martin 18, Frente á la Catedral.

N. ° 387, m.-8-8 17.

LA COMISION DE SALUBRIDAD

DE LA

Parroquia de Monserrat

Estando ya colocados los tableros destinados, á pegar los carteles y avisos de interés público, la comision parroquial de Monserrat previene á los interesados, y al vecindario en general:

1. ° Que en adelante no permitirá se fijen carteles en las paredes de ningun edificio público ni particular.

2. ° Que será inflexible en la aplicacion de las multas que la ordenanza impone á sus infractores.

3. ° Que á fin de regularizar la recaudacion del impuesto que la ordenanza determina y dar á conocer los deberes que ella impone á los interesados, estos deben dirijirse antes de proceder á su fijacion á la oficina central de la comision (Tacuarí 99) ó á los domicilios de los inspectores, Buen Orden 129 ó Potosí 386.

La Comision.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jeronimo Monteros, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.

Manuel Granados.

N° 425, m. 12-30-12a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cafferratte, ya en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.

Manuel A Victorica.

N. ° 4 31 m.12.30.12a.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bieres quedados por muerte intestada de D. Felipe Locabi ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por conducto del Escribano quo suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones,

Buenos Ayres Marzo 1 °. de 1872.

Faustino Miñones.

N. 434. M. 12. 30. 12. A.

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber que en los dias 18, 19, y 20 del mes entrante se ha de proceder á la venta en remate público en la oficina de este Juzgado de los bienes quedados por fallecimiento del subdito Ingles Hugo Metaviche y quedados en abandono, y son los siguientes.

Un mil cincuenta y ocho animales,		
Lanares, tasados, á 15 $	$	15,870
Dos yeguas con cria á 45	«	90
Dos potrillos grandes á 20	«	40
Un caballo en	«	150
Veinte lienzos de corral usados en	«	500
Dos baules usados en	«	45
Unas gallinas con algunos enceres de cosina	«	145
Total	$	16,835

Son diez y seis mil ocho cientos treinta y cinco pesos m|c.

Al mismo tiempo se cita á herederos y acreedores que haya á estos bienes bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que ha lugar.

Dolores Febrero 17 de 1872.

Lino D. Lagos.

N. ° 428, m. 12-7-20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Sabalain, ya se han como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante S. S. y por la oficina del Escribano Demaria á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.

Bolivar N. 16 y 18, **Alejandro Miñones.**

N. ° 4.2. m. 12-30-12-a.

REMATES

Wehely Gimenez y C.ª

De comestibles y bebidas, En su casa Bolivar 19 y 23

El lúnes 19 de marzo, á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya superior, almendras de mollar, id peladas cerveza alemana clase superior, vino francés, queso gruyers, pimenton, ciruelas en aguardiente, almidon de trigo, fósforos, ongos, jamones, cerveza inglesa, vermouth italiano; id francés, ajenjo, sal en tarros, ginebra holandesa, cognac muy fino, vino oporto, id jerez, id madera, tabaco en rama, id picado negro, cigarros de bromer, id amburgueses, esponja champagne, filtros para techos y paredes, loza y cristales, como son jarras y palanganas, lecheras teteras, cafeteras platos hondos, llanos, tazas y platos.

Al mismo tiempo Por órden del Administrador de Rentas Nacionales, al contado, 4 cjs. conteniendo 3 balanzas, Norte-Americanas.

En seguida de otra pertenencia, 1 magnífico toldo de 35 piés de largo por 9 de alto y 18 1|2 de ancho, maderas todas fuertes 3 por 3, lona superior clase núm. 1 blanca todo nuevo flamante.

N. ° 391. m.9.10.19

Por el mismo

¡REMATE IMPORTANTE!

EN CASA DE LOS SRES.

Francisco G. Molina é hijos.

VICTORIA 238

Para mayoristas.
Para tiendas de lujo.
Para roperias.
Para registros.
Para tiendas del campo.
Para merceros.

Espléndido y nuevo surtido.

introducido por los vapores:
"Pampa"
"Pó" y "Bourgone".

el mártes 12,
el miércoles 13
el juéves 14
el viérnes 15 de Marzo.
á plazos de 5, 6 y 7 meses.

Los artículos principales son:

Artículos de Semana Santa
groes y pequines negros.
grós y pequines de colores
tapados de novedad
confecciones ricas
terciopelo de seda superior.

Artículos de invierno
pañuelos de rebozo los mas ricos que hay
paños negros introducidos directamente
casimires negros y de colores
ropa hecha de invierno
merinos negros y de colores
muselina de lana

Algodones zarazas de todas clases y calidades
bramantes de 20 marcas
lienzos y uso doméstico
género para sábanas
cotines y listados

Artículos generales
un surtido inmenso de camisa
un surtido grande de medias
un surtido brillante de camisetas crimea
un surtido de géneros de vestidos
un surtido completo de pañuelos de seda

No nombramos sinó los principales artículos que la casa ofrece esta vez en venta por no enumerar mas de 200 diferentes renglones que forman el surtido tan conocido de esta casa, la venta se hará en lotes fuertes, la mayor parte por bultos y medios bultos, estamos autorizados de llamar la atencion de nuestros favorecedores, sobre este remate que segun se nos ha facultado á declarar será el mas importante que la casa ha dado hasta hoy.

N. ° 392. m .-9-6-15.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

TASACIONES MUY BAJAS

En la calle de Moreno 255 y 257

El lúnes 25 de Marzo á la 1 en punto del dia, al contado y por las dos terceras partes de su tasacion, se ha de vender la casa situada en la calle de Moreno marcada con los números 255 y 257 perteneciente á la testamentaria de D. Severo Bervis y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

EDIFICIO

Un almacen catorce piezas, algibe, pozo de balde, dos letrinas y dos cocinas edificado el todo en un terreno de 15 metros y 155 milímetros de frente al Sud por 41 metros y 094 milímetros de fondo al Norte, con 30 metros 60 centímetros de vereda de piedra y 77 metros de empedrado en la calle. Tasado el todo en 622,917 ps. 2 m|c. 2|3 partes que servirán de base para la venta ps. 415,279 m|c.

Por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Victoria núm. 143.

Las Escrituras en la Escribania del Sr. Tulio Mendez en Cabildo.

N. 327. m.6. 19.25

Florencio Madero y C.ª

JUDICIAL,

En el Caballito cerca de Flores

De un magnífico terreno.

El domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, un terreno arriba indicado, mide 23 varas ensanchando hasta 23 vs. 75 ct. equivalente á una superficie de 3009 varas cuadradas, tasadas á ps 13 m|c. vara cuadrada que forma un total de ps. 50,818 22 ct. y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Aunque dicha tasacion fué hecha hace años sin embargo de ser muy baja, nos serviremos de guía para la venta.

Títulos en perfecto estado.

Pormenores, en nuestra casa Bolivar 14.

Por el misno.

JUDICIAL.

En el Caballito cerca de Flores.

De un magnifico terreno.

El domingo 17 de Marzo á las 5 en punto dn la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. E. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, un terreno arriba indicado, mide 70 varas de frente al Sur calle Rivadavia por 210 de fondo, enangostando en el fondo hasta 65 varas equivalente á una superficie cuadrada de 11,086 varas, tasadas á 18 ps. m|c. la vara que forma un total de ps. 199,552.03 y no podrá venderse por menos de las dos terceras pertes de su tasacion.

Aunque dicha tasacion fué hecha hace años, sin embargo de ser muy baja, nos serviremos de guia para la venta.

Títulos ep perfecto estado.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 14.

Por el mismo

Judicial.

En el Caballito cerca de Flores—De una área, de terreno en la cuchilla frente al Ferro-Carril.

El Domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, venderemos infaliblemente al mas alto precio dinero de contodo y sin retirar lote, el terreno arriba indicado, mide del modo siguiente: forma un triángulo con frente á la via férrea por el cual tiene de frente 426 vs. 98 vs. por el costado Oeste y 400 69 100 vs. por el costado Norte, tasado todo en noventa y un mil ciento treinta y ocho $ ps. m|c. 4 rls. (91,138 $ 4 (r))

Para ver los títulos á nuestro escritorio Bolivar 14.

No. 394, m.9.8.17.

Por el mismo

Semanal de muebles

En nuestra casa Bolivar 14--El viérnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, un gran surtido de muebles nuevos y usados por cuenta de varios, cuyo pormenor se dará despues.

NOTA--Las personas que deseen vender muebles, pueden dirijirse á nuestro escritorio Bolivar 14, siendo al mejor precio.

Núm. 435 m. 13-2-15

Manuel M. Faramiñan

JUDICIAL

El Domingo 17 del corriente Marzo á las tres en punto de la tarde se rematará infaliblemente un terreno y edificio de propiedad de D. Octavio Garcia.

Esa propiedad está situada en el pintoresco partido de Quilmes, punto de recreo en la estacion del verano.

Se vende por órden del Sr. Juez Civil Dr. Alcorta, en los autos ejecutivos seguidos por D Francisco Lopez contra el referido Garcia.

El edificio es valioso. El terreno se compone de 225 vs. de frente por 167 de fondo, y linda con el camino real por el frente, por el Norte con Miguel Garay, Simon Garay al S. O. y al S. E. con Brigida de la Cruz Garay.

Solo el edificio costó á Garcia 130,000 ps. como consta de los documentos que corren en autos.

Hoy, muy mal tasado todo, ha sido valuado en la insignificante suma de 67,238 ps., que solo ascienden á la mitad del valor que costó el edificio, sin incluir el terreno.

El propietario ha consentido esa tasacion por no demorar la causa y aumentar gastos de costas etc.; pues conociendo los vecinos de Quilmes el valor de esa propiedad, sabrán apreciarla en el acto del remate.

La primer oferta será la cantidad de 44,825 ps. que son las dos terceras partes de la tasacion.

El remate se efectuará en la casa del martillero Faramiñan, calle de Comercio 236.

Por mas datos puede ocurrirse á la Escribania de Fernandez, Recova Nueva 82 donde existe el espediento ejecutivo.

N. 344, m.7.-10.17.

Por el mismo

El Domingo 14 del entrante Abril, se rematará infaliblemente á las 3 de la tarde, los bienes siguientes:

1. ° 806 ovejas tasada á 12 $ una.

2. ° 20 lienzas de tablas para corral apreciados en 6500 $. 3. ° 31 palos de corral, madera de coronillo; tasados en 186 $.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de Da. Josefa Barragan y se venden por órden del Sr. Juez civil Dr. D. Amancio Alcorta. Se encuentran en el Partido de Ayacucho. El remate tendra lugar en la casa del martillero Faramiñan, calle de Comercio No. 236, y no se admitirá postura que no exeda de las 2|3 partes de su tazacion Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Escribania de D. José Fernandez, Recoba 58. donde se haya radicada la testamentaria.

No. 384. m.8.-37.14.A.

Cárlos Ristorini

DE UN LINDO TERRENO

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE Da. MARIA ARANDA

Situado calle de Charcas,

Entre Junin y Ayacucho.

EL DOMINGO 17 de MARZO, á las 5 en punto se rematará este terreno, á la mas alta postura y dinero de contado y es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al Norte por 80 de fondo.

NOTA--Hay en este terreno una pieza de material de azotea, lo que tiene obligacion el comprador de deshacerla inmediatamente por haber sido edificada en parte en terreno ageno; los materiales y maderas son nuevos. No tiene tasacion y se venderá á la mas alta postura. Para ver los títulos plano y demas antecedentes ocúrrase á la escribania de D. Julian Byron, adscrito á la de Cajaravillo, Recoba Nueva y por otros informes, Lima Núm. 56.

N. 422 m. 11. 6. 17.

Por el mismo

De una casa con 75 varas de fondo.

Situada calle de Andes, 130, entre Córdoba y Paraguay.

El Domingo 17 de Marzo á las 3 en punto se rematará esta casa que es como sigue y á la mas alta oferta. Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente por 75 de fondo, tiene una gran sala con 2 ventanas, tres aposentos grandes, un comedor, cocina, oficina, agua etc. embaldozada, 2 patios, una gran huerta, todas las maderas duras, puertas y ventanas de cedro, rebocada por dentro y fuera y pronta para ser habitada.

Nota. Pronto pasará por la esquina el tramway de la calle de Córdoba, y á dos cuadras el de Santa-Fé. Esta casa es de mucho porvenir y se venderá por lo que den.

Por otros informes, Lima, n. ° 56.

N. 421. m. 11.6.17

Por el mismo.

De la quinta de Casareto.

En un lote ó fraccionada.

Situada con frentes á las Calles Ecuador y Bermejo entre las Calles de Parque y Tucuman, frente al mirador de Hernandez, y á una cuadra del empedrado, á dos cuadras de la Maestranza y cuatro de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

El Domingo 17 de Marzo á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta quinta en un solo lote ó fraccionada como sigue:

El terreno está en una buena situacion, rodeado de tramways y una cuadra del empedrado tiene 79 y 1|4 varas de frente al Este calle Ecuador y el mismo frente de 79 y 1|4 al Oeste Calle de Bermejo, y de fondo ó de calle á calle 95 á 100 varas; tiene una casa de azotea de 4 piezas nuevas con techo embaldosado, un parral con zarzo de fierro, dos pozos de rica agua, un estanque de 12 varas de largo 8 de ancho y 10 de profundidad (propio para una fábrica) y esta muy poblado de árboles frutales escogidos.

En caso de fraccionarse será como sigue:

Calle Ecuador

Lote N. 1	con 10	varas	de frente	al este	por	45
« « 2	« «	«	«	«	«	45
« « 3	« «	«	«	«	«	45
« « 4	« «	«	«	«	«	45
« « 5	« «	«	«	«	«	45
« « 6	« «	«	«	«	«	45
« « 7	« «	«	«	«	«	45
« « 8	« 9 1	4	«	«	«	«	45

Calle Bermejo.

9	con 9 y 1	4	varas de frente	al Oeste	por	40 á 42
10	« 10	«	«	«	40 á 42
11	« 10	«	«	«	40 á 42
12	« 20	con una casa de azotea de 4 piezas			40 á 42
13	« 10	varas de frente	al Oeste	por	40 á 42
14	« 10	«	«	«	40 á 42
15	« 16	«	«	«	40 á 42

Todos estos lotes están poblados de árboles frutales.

Por otros informes, calle dé Lima N. 56.

N. 420. m.11-6-17

Por el mismo.

DE UNA CASA Á LA MAS ALTA POSTURA
VENTA FORZOZA

Situada calle de Venezuela N °. 582 á una cuadra de la calle Belgrano por donde pasa el tramway.

El Miércoles 20 de Maazo á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue;

Edificada a la moderna en terreno de 12 varas de frente al Norte por 35 de fondo tiene una hermosa sala con 2 ventanas á la calle portada á la antesala dormitorios comedor cocina agua etc.

Todas las maderas duras, embaldozada, umbrales de mármol etc.

Tengan presente los interesados que la calle se ha empedrado.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima núm 56.

N °. 442. M. 13. 7. . 20.

Por el mismo.

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE FLORES
DE UNA PRECIOSA CASA DE CAMPO
(Estilo Suiso Chalet)

Situada calle de "Lavalle," de la Estacion 2 cuadras para la Floresta, al lado de la Quinta del Sr. Calabaza.

El Domingo 24 de Marzo á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa.

Edificada en terreno de 20 varas de frente por 66 de fondo; Esta muy elegante casa de Campo (Chalet) recien concluida: tiene 5 grandes piesas bajas, que son sala con comedor, y sala de Billar: tiene 3 piezas de altos para aposentos, á mas cocina, poso de rica agua toda cercada y muchas otras comodidades

Este Chalet con sus balcones goticos todo pintado al fresco, los techos de tejas de Marsella y rodeado de lindos edificios de estilo Italiano, es por su situacion uno de los mas elegantes del pintoresco pueblo de Flores.

Nota: Tengase presente que con las comodidades del ferro-carril y de los tramwrys puede vivirse con mucha mas comodidad en Flores que es el centro de Buenos Ayres.

Por otros informes ocurrase al Escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini.

Calle de Lima numero 56.

N °.454. M. 14. 10. 24.

Por el mismo

GRAN REMATE
DE UNA FINCA MODERNA CENTRAL

Situada Esquina á las calles de Moreno y Salta núm, 97 y 99

La esquina ocupada con la muy acreditada Botica de Raspail y una casa para familia, con tramway para el centro y que llega hasta los corrales del Sur.

El juéves 21 de Marzo á las 4 se rematará esta hermosa finca por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es como sigue.

CASA DE LA ESQUINA

Todo el edificio ha sido construido de los mejores materiales y preparado (como puede verse) para continuar con una ó dos pisos de altos.

La esquina ocupada con botica tiene un almacen, 8 grandes piezas, un altillo, cocina, sotano, algibe y buen patio, aguas corrientes y gas.

CASA CALLE DE SALTA N °. 97.

Esta linda casa para familia tiene una sala con ventanas de balcon. tres aposentos, cocina y otras comodidades.

Nota: Todos los pisos de esta finca son de lo mejor, unos de tablas, otros de mácmol y de baldosas. las puertas y ventanas á la calle son de cedro y de medio punto. Las azotéas embaldozadas la casa alta preparada, balcones y el todo de una elegante arquitectura.

La esquina gana 2,500 $ de alquiler mensual y se hará contrata si se quiere por 4 ó 5 años; la case para familia solo gana 1500 $

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima N °. 56.

N °. 450. M. 14. 7. 21.

Federico J. Miró

De la magnífica y esplèndida finca central recien construida á la moderna y que consta de 3 cuerpos de edificios con 9 casas para rentar situadas en la calle de Corrientes núm. 373, 375, 377, 379. 381 1|2 esquina de Paraná núm. 125 1|2 y 127. Por cuenta de una testamenteria y liquidacion social, por ausentarse el sócio para Europa.

Venta forzosa, franca y leal, al mejor precio y sin retirar lote alerta. El domingo 17 de marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en púb ico remate á la mejor oferta en uno ó 3 lotes las magníficas y esplèndidas 3 fincas divididas en 9 lindas casas (siempre alquiladas.) Lote N °. 1 calle Corrientes núm. 373, dos casas alta y baja construidas de los mejores materiales á la última moda y sin economía de ninguna especie, maderas fuertes, cielos de yeso, renta segura y mejorada cada dia, Lote N °. 2 Corrientes núm. 375, 377, y 379. Cuatro casas dos altas y 2 bajas, construidas á todo costo y sin economia, todas independientes y bien trabajadas, maderas fuertes, yeso etc buena renta y mejorando. Lote N °. 3 calle Corrientes núm 381 y 381 1|2 pares casas haciendo esquina á la calle de Paraná núm. 125, 125 1|2 y 127. la casa de arriba es una gran casa, otra chica abajo y el gran almacen con sótanos que siempre han estado alquilados, los materiales inmejorables, naderas fuertes, yeso etc. buena renta y mejorando.

La situacion de estas magnificas propiedades solidamente construidas en cal, y de los mejores materiales me escusan de toda recomendacion y la dejo á la alta penetracion de los inteligentes; y mas que nada les prevengo que hay forzosamente que vender á todo precio. Los títulos inmejorables, mas datos, Maipú 99. Nota--Debo prevenir que me consta que la cuestion de los terrenos de enfrente está terminada y vendidos mucha parte de ellos que tambien me consta se van á edificar con lindos palacios, plano que he visto. Esta propiedad solo queda á 3 cuadras al Norte de la plaza y mercado Lorea, 2 de la iglesia Piedad y 2 tramways á la puerta, hoy es el verdadero centro. El parajo mas alto é higiènico, fijense en la hora fija.

N °. 438 M. 13. 4. 17.

Por el mismo

De muebles.

De todos los muebles de la casa habitacion calle Talcahuano núm. 278 por tener que ausentarse toda la familia para Europa. Alerta!

El juéves 14 y viérnes 15 de marzo á las 11 1|2 en punto del dia, se han de vender al mejor precio y sin retirar lote todo el rico menage de dicha casa, cuyo pormenor es el siguienae:

Sala 1 juego completo de sala forrádo en terciopelo, 2 sillones á la Voltaire, 1 mesa del centro, 2 rinconeras, 1 espejo, 6 magníficos gravados, 4 cortinados con galerias, alfombrado nuevo, y una gran cantidad de muebles y alhajas y una gran cantidad de objetos de fantasía.

Dormitorio 1 cama camera con ricos colchones de plumas, camitas para niñss, rico lavatorio de caoba con mármol, mesa de luz, 2 ricas cómodas de caoba con mármol, 2 roperos finos, 1 mesa dara costurero, 1 fuego completo de lavatorio, 1 estante para libros, 1 rico sofá de reps solferino, sillas americanas, cuadros, 1 rica cama camera de caoba, colchones y mesa, sofá de crim y butacas, y mesas, 1 confidente, 1 cochecito, 1 perdiz, 1 baño calentador, 1 alfombrado, jergon. escaleras, camas, sillas roperos, mesas butacas y otras cosas.

Comedor 1 rica mesa caoba. para 24 cubiertos, 12 sillas de caoba, 1 rico sofá, 1 rinconera con 4 estantes, 1 silla de hamaca de caoba, 2 cuadros. 1 silla para niños, cortinas de damasco verde, 1 licorera, 1 frutera, 1 rica frutera, 2 ricos candeleros de electro plata, 2 mas chicos, 5 bandejas id. 2 lámparas, 15 docenas platos de porcelana. 5 docenas id. de postres, soperas, teteras, aceiteras, tarros, botellones, id. de barro, copas, vasos, 5 galerias doradas, 1 reloj etc:

Cocina y patio 1 rica cocina económica y todos los útiles necesarios para esto arte. etc. en abundancia.

Jardin Una gran cantidad de ricas plantas escojidas de flores y tinas etc. etc. gallinas, aves, perdices, ganzos gallinetas de la India.

N °. 439. M. 13. 2. 15.

Pablo Gowland.

Remate de terrenos calle de Independencia entre Rincon y Pasco Quinta de Don Florentino Blanco.

¡¡¡Preciosos Terrenos!!!

Venta General á todo precio

El Domingo 17 del corriente á las 4 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado. Se venderán varios lotes de terrenos que quedaron sin venderse en el remate anterior midiendo cada lote 9 varas de frente por 64 de fondo entrando infinidad de arboles frutales.

Señores Especuladores

El momento es muy oportuno para que con muy poco dinero puedan adquirir un lindo terreno mucho mas cuando allí no hay precio ni limite ninguno asi es, que los Especuladores y jente de gusto no deben faltar títulos á satisfaccion del comprador y por mas informes á mi Escritorio calle de Perú 166.

N. 409. m. 9. 8. 17.

Por el mismo

De un Corralon Central calle de Chacabuco núm- 431 entre Cochacamba y Garay calle empedrada y con el Tramway á la puerta.

Precioso local

El Domingo 24 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á cualquier precio y dinero de contado mide 9 varas de luz por 21 de fondo paredes, porton etc. etc.

Ojo á esta Pichincha

Mas informes calle de Perú 166,

N. 400. m. 8. 16. 24.

Por el mismo.

De 16 lotes de magnificos terrenos de la quinta del Sr. Letamendi, situados en la estacion Caballito como 8 cuadras hácia el Sud, inmediatos a la hermosa quinta de Meirelles, hoy del Sr. Murillo y lindero con los Srs. Rom, Repetto y Vila.

El Domingo 17 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se remataran estos lindos terrenos situados en el parage mas elevado de todas las inmediaciones de la ciudad, las calles de Este á Oeste, en este terreno siguen la continuacion de las que se trazaron en los terrenos de los Sres. Rom y Repetto.

N. B.--Si hubiese algun interesado por todo ó una parte se oiran ofertas particularmente, por planos y demas al rematador, Defensa 114.

N. ° 441, m. 13-4-17.

Por el mismo

AL CONTADO

En su casa calle La Defensa núm. 114.

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto se rematará un variado surtido de artículos de almacen.

500 damajuanas ginebra, 50 bordalesas vino, 100 bolsas arroz glacé, 50 id de la India, 35 tercios yerba Paraguaya, 20 bolsas comino, 100 cj. Vermouth, 50 id. coñac, 100 id vino Burdeos, 20 id Champagne, 25 tercios yerba argentina, 150 cj. fideos, 52 latas tabaco, 40 cj. encurtido, 20 cascos vino jerez, 10 cj. chocolate, 40 latas cebada, 30 mil cigarros Suizos, 300 cj. cigarros Hamburgo, 200 latas galletitas, 60 piezas estera, 10 cj, jamon 390 frasqueros ginebra de Varios, 100 barricas cerveza, 50 cj. frutas en aguardiente, 100 id. velas estearida, 50 bultos tè orenge pekoe y congou. 50 cj. vino oporto, 25 latas fósforos, 200 arrobas tocino, 100 cj. castañas, 10 quesos parmesanos, 20 docenas baldes de zinc, 40 bolsas almendras, 50 id- garbanzos, 12 barriles vino jerez 50 docenas planchas. 25 cj. azul 100 docenas agua florida. 10 cj. betun, 10 cascos ladrillos, 50 cj. pasas de uva. 100 docenas cubiertos, 20 latas piñones, 25 cj. ciruelas, 5 id. naipes 50 id. vinos Italianos, 40 id. vino Sauerne. 30 latas pimienta. 15 cj. ajenjo, 25 id. limones. 10 id. pasta de tomate, 180 cacerolas surtidas, 5 canastos loza, 40 canastos papas, 100 cj, higos, 20 docenas puñales. 10 bolsas café 20 barriles cogñac, y otros artículos.

En seguida 100 docenas de caja guayaba
30 bolsas semilla de alfalfa.
200 rrollos elastico.
100 rollos tabaco negro.
A mas 200 fanegas sal.

N °. 440. M. 13. 6. 19.

Adolfo Bullrich y Ca.

De muebles nuevos y usados.

En nuestra casa calle San Martin N. ° 118.

El Viérnes 15 de Marzo á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados como sigue:

Juego de sala, cómodas de caoba, lavatorio con espejo y piedra mármol, ropero con y sin espejo 2 bañaderas sillas de varias clases espejo marco dorado de varios tamaños. 2 escritorios y una magnífica caja de fierro cristales y porcelanas de mesa juegos de composicion cajas de cubiertos relojes de sobre mesa y varios otros útiles que por su mucha estension no se especifican.

Al mismo tiempo una selecta coleccion de vino de mesa, jerez, champagne, oporto etc. etc.

N. °416. m.11..15.

Por los mismos

JUDICIAL

De una area de terreno, de dos cuadras de terreno con edificio

POR EJECUCION CONTRA D. JOSE ELISAMBURU

Esquina calle San Cristobal y Venezuela

En el deslinde del partido de San José de Flores y parroquia de Balvanera

El Domingo 17 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. Jorge Echevarria y ejecucion contra D. José Elizamburu á saber:

La propiedad arriba menc onada, compuesto su terreno de dos cuadras cuadradas con un buen edificio con varias habitaciones, piezas de madera y demas oficinas.

El todo tasado en el infimo precio de $ 452,574 m|c. no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes de la tasacion que son 301,716 $ m|c.

Llamamos muy especialmente la atencion de los especuladores sobre esta importante propiedad situada en barrio lleno de porvenir--pues queda á 5 cuadras de la Estacion Caridad--á una de la calle Independencia que vá á ser recorrida por el tramway que va á Flores por esa calle.

Por mas informes á nuestra casa calle San Martin 118 por ver titulos y tasaciones á la Escribania del Sr. Carballeda. Rivadavia 75 y 77.

N. 352 m.7-9 17.

Por los mismos

JUDICIAL

De una Chacra con poblaciones caballos vacas etc. etc.

En el partido de Lujan,

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Echevarria á orjhambourou á saber:

La chacra arriba mencionada cuyo terreno consta de 27 cuadras 772 milesimos de cuadras con una poblacion de material techo de paja, otra id id--Un rancho techo paja, pozo de balde, árboles etc etc.

Hay ademas 6 caballos de sillas, 3 vacas lecheras, otras id con cria, 1 novillo, 3 toros, 1 novillo, útiles y objetos de labranza etc etc.

El todo tasado en el bajo precio de $ 32'216 m|c siendo la base por la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 21.478 m|c.

Para imponerse de los inventarios tasaciones y títulos los interesados pueden pasar por la oficina del Sr. Ramiro Escribano Beccar San Martin N. 14 (altos).

Por mas informes en nuestro escritorio San Martin 118.

El remate se efectuará en la misma Chacra.

N. 353 m. 7. 17 24,

Lopez y Blanco

Importante remate

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El viernes 15 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos con las condiciones de costumbres un grande y variado surtido de tienda, merceria y roperia, cuyo pormenor daremos en los carteles. núm. 426. m.12. 3. 15.

Por el mismo

A PLAZOS

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El Lùnes 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbro lo que parte detallaremos èn los carteles.

N °. 452 M. 14. 4. 18.

Por el mismo.

AL CONTADO

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor precio y sin retirar lote lo que parte se detallará en los carteles.

N °. 453. M. 14. 6. 20.

Astengo y Pilotto

¡Judicial!

¡De una magnífica propiedad!

El domingo 14 de Abril á las tres en punto de la tarde, por órden del señor juez de 1.ª instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, y perteneciente á la testamentaria de don Bartolome Machelo, por nombramiento espreso hecho en nosotros por los herederos, venderemos infaliblemente al mas elto precio y dinero de contado un valioso terreno situado en la calle de Cochabamba (empedrada) entre las de Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera, compuesto de 25 varas y 75 céntimos de frente al Sud, por 55 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 90,176 pesos y 83 céntimos m|c., no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes. Para ver los títulos y tasaciones ocurrir á la escribania de don Justo Carballeda, Rivadavia núm. 77.

núm. 430. m12. 30. 14. A.

Manuel P. Medrano

JUDICIAL

De una casa en la calle de Méjico N. 287, donde estará la vandera.

El Domingo 24 de Marzo á las 3 1|2 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de los conyúgues D. Ramon Insua y Da. Magdalena Fulcos, compuesto su terreno de 6 y media vs. de frente por 58 de fondo con 2 piezas de material, y demas oficinas; tasada en todos sus ramos por el maestro D. Adrian Sosa, en la suma de 151,550 $ m|c previniéndose que no se admitirá oferta menos de 2|3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Escribania de los Sres. Llames Oliver y Aranda por otros datos, á mi escritorio Perú 73.

N. 423. m.11.13.24.

Manuel de la Serna

De una casa.

Sita en la calle de Salta.

Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemente al mejor precio, y dinero de contado.

Por el mismo.

En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 39 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor, tiene aguadas, pastos superiores etc. Mas pormenores, San Martin, 142.

Por el mismo

JUDICIAL DE UNA CASA.

El lúnes 18 del corriente á las 5 ½ la tarde se procederá á la venta de la casa Calle Indepencia núm. 444.

De propiedad de D. Braulio Berois, cuyo terreno mide 10 vs. de frente al N. por 50 de fondo al Sud el edificio se compone de cinco piezas tres de ellas con tirantes de Urunday y dos de pinos de tea, dos piezas mas con techos de ripia, cocina, pozo de baldo. necesario, arboleda, etc. etc. La calle es empedrada. e Tramway pasa á una cuadra de distancia y hay une concesion para que pase por la misma calle de Independencia hasta Flores.

Dicha venta se verificará por órden del Sr. Juez de 1.ª en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.

Esta propiedad de gran porvenir por su localidad está tasado en el bajo precio de 136116 ps. 32 cts. m|c. corriente y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. titulos superiores por mas datos calle San Martin Núm. 142.

SEMANAL.

Los mártes á las 12 del dia y dinero de contado arañas y brazos de cristal para gas sillas para montar á caballo de varias clases juegos para te con bandeja alhajas de gusto, de oro y de Taruli lagitimo, como ser: cadenas do reloj id para el cuello, prendedores y rhoetas; relojes de oro para hombre y para hombre y para señora, varios muebles, útiles para familia.

Ricos licores Vermouth Torino.

1,600 piezas losa en lotes al gusto del comprador varios articulos de almacen y otros efectos que estarán á la vista.

EN VENTA PARTICULAR.

Varias casas, campos y terrenos. 1 landó, 1 cupè, 1 milor recien introducido en el pais estátuas para adornos de sala termómetros médicos libros de medicina.

NOTA--Todas las ventas en remate son,bajo la condicion y al mejor precio y dineron de contado.

Núm. 447. m. 13-5-18.

Por el mismo

JUDICIAL
EN LUJAN

De un Campo, con su frente al Rio de Lujan.

El lunes 25 de Marzo (dia de fiesta) á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez de un campo, perteneciente á D. Patricio Bardiz, y ejecutado por D. Eduardo Duran, compuesto de 200 varas de frente sobre el rio Lujan,con 9000 varas de fondo. Tasado á 160 pesos m|c. la vara de frente con todo el fondo, previniéndose que no se admitirá oferta menos de la tasacion.

El diá del remate habrá carruajes en la Estacion Lujan para conducir á los interesados al mismo terreno donde se efectuará el remate,

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Escribania de D. Julio Mendez quien se los pondrá de manifiesto.

Mas datos Perú 73.

N °. 451. M. 14. 11. 25.

Alberto J. Huergo.

JUDICIAL DE UNA FINCA.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, el martes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde remataré la casa calle de Paraná n °. 240 perteneciente á la testamenteria de D.ª Manuela Domenè de Castro compuesta de 5 piezas cocina letrina etc., edificada en terreno de 5 m. 629 mls. de frente al E. por 28 m|c 578 mls. de fondo al O. y tasada en 84,371, $ 50 c. m|c No se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 66,247 $ 66 c. m|c. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral.

N °. 123, f. 17. 30. 19. m.

Por el mismo

JUDICIAL—UNA FINCA.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el miércoles 20 de Marzo á las 4 de la tarde remataré la casa calle del Paraná n °. 231 perteneciente á la testamenteria de D.ª Manuela Domenè de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina etc, edificada en terreno de 7 m. 361 mls. de frente al O. por 26. m. 413 mls. de fondo al E. y tasada en 85,595 $ 95c. m|c. no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 57,063 $ 96 c. m|c. Por mas informes á la Escribania del Sr. Don Victoriano Cabral.

N °. 124 f. 17. 31 20 m.

Por el mismo

JUDICIAL—UNA FINCA

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el jueves 21 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré la casa calle de Charcas n °. 364 perteneciente á la testamenteria de D.ª Manuela Domenè de Castro compuesta de 4 piezas, cocina, letrina etc, edificada en terreno de 7 m. 577 mls. de frente al N. por 60 m. 620 mls. de fondo al S. y tasada en 113,089 $ 75 c. m|c. No se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 75,293 $ 16 c. m|c. Por mas informes á la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral.

N °. 125 f. 17. 32. 21 m.

B. Mitre y Vedia y Ca.

El domingo 17 de Marzo, á las 3 de la tarde. dos remates en Moron, una magnífica casa y un lindo terreno, LLUEVA Ó TRUENE, al mejor precio y sin retirar loto y dinero de contado, escrituras en perfecto órden, en ese dia procederemos á la venta suspendida el último domingo á causa del mal tiempo, de lo siguiente:

1. °—Una preciosa casa de campo situada en el alegre pueblo de Moron, á 4 cuadras de la estacion y plaza principal, con 7 piezas, 2 hermosas galerias, algibe de 50 pipas, pozo, lugar, pisos de madera, techos de baldoza, maderas duras en todo el edificio, como para construir altos reboques por dentro y fuera, plantas, arboles frutales y cuanta comodidad puede exigirse á una finca de esta clase--A sus espaldas va á construirse el nuevo mercado de que es empresario el Sr. Rom. La casa queda en la calle de Yatay entre Rivadavia y General Alvear.

2. °--Despues de vendida la casa, procederemos á la venta del lindo terreno que está á su frente compuesto de 50 vs: de frente por 100 de fondo y en el que está comprendida la esquina--Ese terreno por sus dimensiones y localidad ofrece una brillante oportunidad á los que deseen edificar en aquella floreciente poblacion.

El tren del Parque que deben tomar los concurrentes á los remates del domingo es el de las 2. NO OLVIDARLO!

Núm. 436 m. 13-4 17.

Hidalgo y Torres

JUDICIAL.

De todas las existencias de la tienda y merceria situada en el pueblo de Mercedes, calle principal.

De orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Islas.

El Sábado 16 de Marzo á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender todas las existencias pertenecientes al concurso de D. Severo Santos cuyo detalle es el siguiente: camisetas de varias clases, camisas, paños, ropa hecha para hombres, señora y niños, ponchos, pañuelos, boas, mantas(jergas, sacos de diferentes hechuras y precios, sombreros, gorras. redecillas, corses, bombasí, tartan, liensos de todas clases, flecos ianas, lantillas cepillos, revolver, botines, medallones bandejas, albums, guantes, relojes. balletas, bramantes zarazas, cocos de vestidos.

N. 119 f. 24. 21. 16 m.

Por el mismo.

JUDICIAL.

De una manzana de terreno situada á 10 cuadras de la estacion San-Martin, con poblacion de material y lindera con el escribano D. Teodoro L. Pardo.

De órden del Sr. Juez dr 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡¡CASA PARA RECREO!!

El Domingo 17 de Marzo á las 12 del dia se procederá á vender dicha propiedad por liquidacion de una testamentaria, y terrenos que pertenecieron al Dr. D. Manuel Quintana.

El terreno se compone de 100 varas de frente al Oeste por 140 varas al Norte y fondo al Sud, con edificio material y techo de teja francesa, alambrado, pozo, etc. etc.

Tasacion 40.555 ps. m|c. No se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes que son 27.036 ps. 30 r. sumamente baja para que esté al alcance de todos.

Sálidas del tren del Parque á las 11.

Por mas pormenores, Bolivar 76.

f. 22. 17. 10 m.

N. 142

Por el mismo.

JUDICIAL.

Del gran edificio situado en la calle de Entre-Rios, con frente á la de Pavon y Garay; contiguo á la plaza 25 de Noviembre.

De órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Andres Ugarriza.

¡MUY IMPORTANTE!!

El Domingo 24 del corriente, á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicho edificio, perteneciente á una ejecucion contra José Magre, cuyo detalle es como igues:

Su terreno se compone de 74 varas de frente al O. por 27 1|2 id. por el frente costado Sud, y por el frente costado Norte 26 1|2 id. con un gran edificio alto y bajo todo de material. con sótanos. que se presta para establecer cualquier clase de negocio, á mas tiene esquina y trastienda.

Tasacion $ 215,579,50 m|c. las dos terceras partes $ 143,720 m|c., que no se admitirá oferta que bajo de esta.

Solo diremos que esta finca está en una situacion la mas pintoresca y es de un gran porvenir, creemos el punto mas comercial porque va á estar rodeada de tramway. Las escrituras corrientes, por mas pormenores Bolivar 76.

N. 349. m. 7. 17. 24.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De una linda casita de poco precio situada en la Calle de Europa núm, 347

De órden del Sr. Juez de 1.ª. Insiancia Dr. Don Miguel Garcia Fernandez.

¡¡TASACION MUY BAJA!!

El viérnes 29 del corriente á las 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á una ejecucion contra D.ª. Brigida Espinosa de Benavento cuyo detalle es como sigue;

Su terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Sud, por 68 varas de fondo al Norte. con 5 habitacione de material maderas duras frente moderno y todo el primer patio enbaldozado, todas las paredes medianeras y otras comodidades etc.

Tasacion $101663 y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son $ 67,675 m|c.

Escusado nos parece recomendar este precioso local, por mas pormenores Bolivar núm. 76.

N °. 467. M. 14. 15. 29.

Pablo Escalante

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El lúnes 18 de Marzo á las dos en punto venderemos un terreno y rancho perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pedro Olivares, compuesto de 9 varas de frente Norte igual 7 metros 79 cets. y 24 varas, 90 cents. fondo Sud igual 18 metros, 96 cents, situado en la calle de Venezuela No. 464. tasado en la suma de $ 54,874 y 30, no admitiendose oferta que bajo de sus dos terceras partes.

No. 419 m 11. 7. 18.

Por el mismo

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En su casa calle de San Martin 188.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de muebles nuevos y usados que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo se venderá como 2200 piezas papel pintado diferentes gustos.

N °. 449 M. 14. 6. 20.

Luis Godoy

Notable Remate

De 21 lotes de terrenos Calles de Independencia; Chile, Alberti y Matou por donde pasará el tramway. Gran centro de poblacion, venta legal y sin retirar lote.

¡Especuladores y jente de poco capital!

Mitad al Contado

Mitad á seis meses plazo sin interes

Solo por la base de este remate tienen como poder adquirir un terreno y previniendo que se venden á lo que den ó á lo que mas ofrezcan segun órden por escrito en mi escritorio dada por su propietario por irse de esta capital.

El domingo 17 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde se venderán dichos terrenos al mejor precio y dinero de contado los cuales estarán marcados por las banderas de Remate y es como sigue: Algunos terenos de esquina y otros sin fondo con frentes de 10 y 15 vs de frente por 30, 35, 40 y 44 de fdo. casi todos los terrenos.

Es escusado todo comentario sobre estos lindos terrenos de tanto porvenir, basta su sola condicion de ser á plazos y sin interes de ningun jéner.

Los especuladores no deben faltar, mucho mas cuando; serán vendidos sin rehusar, por bajo que sea el precio el local tan hermoso de ta to porvenir; con este motivo es que todos quedan invitados.

Mas informes á mi escritorio Perú 166

Los títulos es de lo mejor y el plano se puede ver en mi escritorio Perú 166.

N. 413 m. 10. 7. 17,

Por el mismo

Pichincha á todo precio. Venta legal de un precioso terreno calle de Pavon entre las de Sarandí y Rincon frente al Norte. Calle empedrada: junta la capilla de San Cristobal.

Ojo especuladores.

El Sábado 16 de Marzo á las 6 1|2 en punto de la tarde se rematará por lo que mas dieran dinero de contado y mide 10 varas de frente por 40 de fondo.

Nota. Toda recomendacion es inútil cuando está recomendado por si mismo. Informes calle de Perú, 166.

N. 414 m. 10. 6. 16.

Por el mismo.

De 2 Carruajes con guarniciones etc. En la Plaza 25 de Mayo donde estara la bandera de remate.

El viernes 15 de Marzo á las 4 en punto de la tarde y al mejor precio dinero de contado.

NOTA. Si alguna persona quiere vender algun carruage puede hacerlo dando aviso antes en el escritorio, Perú, 166.

N. 318 m. 5. 10. 15.

Por el mismo

De una linda casita de poco precio, calle de Chile, entre Rincon y Pasco por donde pasará el tramway, y dentro de poco tiempo el enpedrado, gran centro de poblacion. Venta á lo que den segun órden de su dueño por escrito que tengo en mi poder para realizar la venta á todo precio.

OJO PICHINCHEROS.

El Domingo 17 de Marzo á las 6 de la tarde se venderá inrremediablemente al mas alto precio y dinero de contado, segun órden de su propietario y mide 10 varas de frente por 30 de fondo. Edificio, poso, cocina y demas comodidades.

Nota. Escuso toda clase de recomendacion sobre esta hermosa localidad de tantísimo porvenir y que su dueño tiene que vender por cualquiera oferta.

Títulos superiores y mas informes á mi escritorio, call del Perú 166.

N. 229. f. 27 19. 17 m.

Por el mismo

En la calle de Comercio entre Piedad y Tacuar

De un lindo terreno, calle empedrada, gaaguas corrientes, y todo el terreno cercado de pared.

Preciosa localidad,

El dia y hora se dará despues.

Por el mismo

DEL CAFE Y BILLAR DE LOS ARTESANO

Calle del Buen Orden No. 569.

Por liquidacion final. El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se venderán las existencias de dicha casa por órden de su dueño por ausentarse á Europa, y es como sigue:

Una rica mesa de Billar de jacarandá con todos sus útiles casi flamante, infinidad de mesas con mármol armazon y mostrador con id, sillas de esterilla, Banco usados, confidentes, perchas lámparas, quinques; cortinados, infinidad de bebidas de todas marcas, artículos de almacen, cocina; loza, cristales, ponc basos, cigarros eteras, azucareras, é infinidad de artículos que estarán át la vista.

No. 371. m.8. 11.20.

por el mismo

De las existencias de la Panaderia Garibaldina calle de Cochabanba núm. 147

POR LIQUIDACION

El Martes 19 del corriente á las 4 1|2 en punto de la tarde se rematarán las existencias de dicha casa al mejor precio y dinero de contado. consistentes en un surtido tel ramo de panaderia que estará á la vista.

Mas informes Perú 166.

N. 370 m. 8- 10. 19,

por el mismo

!!! J U D I C I A L ¡¡¡

De un lindo terreno calle de Junin, en tre las calle de Templo y Córdoba, perteneciente á la testamentaria de el señor D. Victor Maria Velazco, y con la venia del Sr. Juez de 1ra. Instancia en civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y órden espresa del albasea D. Manuel G. Illamaroses. Atencion. El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé á la mayor oferta y dinero de contado dicho terreno que mide 10 varas de frente por 30 de fondo.

Nota. Escusado es toda recomendacion sobre este lindo terreno de tanto porvenir y que tiene que venderse á todo precio. Por mas informes á mi escritorio calle de Perú 166.

N. 381 m, 8. 15 24

Por el mismo

¡¡¡CONTINUACION!!!

Remate de terrenos calle de Independencia entre Rincon y Pasco Quinta de D. Florencio Blanco.

¡¡¡Preciosos terrenos!!!

Venta general á todo precio

El domingo 17 del corriente á las 4 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado. Se venderán varios lotes de terrenos que quedaron sin venderse en el remate anterior midiendo cada lote 9 varas de frente por 64 de fondo entrando infinidad de árboles frutales.

Señores especuladores.

El momento es muy oportuno para que con muy poco dinero puedan adquirir un lindo terreno mucho mas cuando allí no hay precio ni limite ninguno asi es, que los Especuladores y jente de gusto no deben faltar títulos á satisfaccion del comprador y por mas informes á mi Escritorio calle de Perú 166.

Núm. 443 m. 13-4-17

Por el mismo

De un Corralon central calle de Chacabuco núm. 431 entre Cochabamba y Garay calle empedrada y con el Tramway á la puerta.

Precioso local

El Domingo 24 del corriente á las 11 de la mañana se venderá á cualquier precio y dinero de contado mide 9 varas de luz por 21 de fondo paredes, porton etc. etc.

Ojo á esta pichincha

Mas informes calle de Perú 166.

Núm. 444 m. 13-11-24

Pablo A. Ramella

¡Magnífico remate!

¡¡EN FLORES!!

DE UNA LINDISIMA CASA

!Recien construida!

¡Situada en un bellísimo local!

A dos cuadras de la plaza y tramway y á dos de la estacion del F. C. hácia el O. y frente á la quinta de Escalada.

Con frentes á la calle Buenos Aires y á la via férrea.

Se compone la casa de 20 varas de frente por un gran fondo.

!Ahora atencion!

Hay que venderla por **lo que den!!**

¿Habeis entendido?

El Domingo 17 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se va á rematar esta magnífica casa **por lo que ofrezcan.**

No es farsa señores: hay que vender por **dos reales** porque los dueños quieren vender á toda costa.

N. 433, m. 12-s.-17.

Gregorio Casal y Ca.

REMATE JUDICIAL.

IMPORTANTE.

De unas lindas casillas situadas en la calle Defensa esquina á la de Garay.

El Domingo 24 de Marzo á las 3 1|2 de la tarde, se venderá al mejor postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, las casillas pertenecientes al prófugo Domingo Cabagello, construidas en la calle Garay y Defensa, con accion al contrato de arrendamiento, por los dos años que faltan para su vencimiento.

Por mas pormenores ocurrir al Escritorio Bolivar 20 1|2, donde se verá el espediente.

N. 361. m. 7. 16. 24.

Por Bence y Puig

Importante Remate

JUDICIAL

De una magnífica finca sita en la Calle de Cangallo núm 497 perteneciente á la testamentaria de Sr. Don Tiburcio Silvarrios y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Emilio A. Agrelo.

El Miércoles 20 de Marzo de 1872. á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en remate de la magnífica propiedad compuesto su terreno de siete mètros setecientos noventa y cuatro milimetros igual á nueve varas de frente al Sud, con cincuenta y siete mètros quinientos ochenta y nueve milímetros igual á sesenta y seis varas cincuenta centimos de fondo al norte, tiene 10 hermosas habitaciones todas entabladas y empapeladas, 3 patios embaldosados, corral aljibe y demas oficinas necesarias, una magnífica portada de fierro al zaguan, maderas duras umbrales de mármol, y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 260929 $ m|c. y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes que son 173,952 $ m|c 76 centavos recomendamos lapuntualidad á la hora indicada para mas informes á la Escribania del Sr. Malmierca.—Bolivar 22 1|2 ó á los rematadores Artes 154 Tacuari 137.

Num 94 f. 15 v. 20 m.

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ F^TES.

Administrador General D. PEDRO S. LAMAS. | *Delegado del Gobierno* D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Don Jaime Llavallol. | *Don Agustin Casa.*
« A. Maveroff. | *« F. H. Mulhall.*
« C. Santa Maria. | *« Nicanor Fernandez.*

Consultor Letrado.............. *Dr. D. Vicente Fidel Lopez.*
Consultores Tasadores.......... *Sres. Rodriguez, Larrazabal y Cia*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia.

DOMCILIO—CALLE PIEDAD 213 1|2

OPERACIONES.

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo.................... 9 p§ al año.
A 9 « « .... 10 « «
A 12 « « .... 11 « «
A mayores plazos.................... 12 « «

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno, en prueba de hallarse depositados en la Tesorería General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar, en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales, desde la suma de 10 ps. ftes. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 $f. al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:—

1.º De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.º De retirar su capital *integro*, á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.º De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *Seccion de Beneficios Mútuos* de la misma Compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p§ al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficios que podrá duplicar el mismo capital.
4.º De poder recibir un adelanto de 50 p§ sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el—

30 DE MARZO DE 1872

En cuenta corriente se abona.............................. 7 p§

Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1|2.

HORAS DE OFICINA

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tar

En el mes de Diciembre la oficina estará abierta ademas, de 7 á 9 de la noche.

f.1-28-29.

REMEDIO
DE LA NATURALEZA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
preparado
POR
LANMAN Y KEMP,
QUÍMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedades de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada por los mas eminentes Medicos, tales como el Sr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.

Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discípulo del gran Galeno.

Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas científicos facultativos de la Isla.

No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisonjeros encomios. Tenemos cartas de particulares tan distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Príncipe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.

Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.

Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.

Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.

Nos parece escusado continuar estendiendo mal esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, y téstanos decir que en todos los casos se apresura mucho la cura usando al mismo tiempo con el Aceite nuestro Pectoral de Anacahuita, el cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

PIERNAS

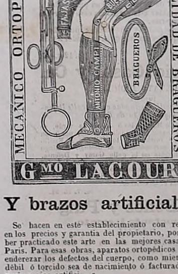

Y brazos artificiales

Se hacen en este establecimiento con rebaja en los precios y garantia del propietario, por haber practicado este arte en las mejores casas de Paris. Para esas obras, aparatos ortopédicos para enderezar los defectos del cuerpo, como miembro débil ó torcido sea de nacimiento ó facturado,—nariz y ojos artificiales.

En el mismo se hacen bragueros sobre medida con la garantida compresion cualquiera que sea el caso.

Gran surtido de jeringas de goma y bolsas por mayor y menor. 12 26 28.

CONSTRUCCIONES
DE
HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con cinco ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones, etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construccion dese càsas de campo y toda clase de edificios de fierro corrugado, galvanizado y con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio, y se convencerán de que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones, etc.

Por mas pormenores, planos y precios, ocurrir á

Francisco Smilys y Ca.
77—25 de Mayo—77.
f. 1-28-29.

A LAS IMPRENTAS
De la República

Estando en relacion con los principales fábricantes e artículos de este ramo en Francia, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, y Beljica, la casa puede ofrecer un surtido completo de máquinas útiles y papeles de cualquiera de estos paises.

Siendo ajentes de la casa de Marinoni (de Paris) tendremos siempre prontas, máquinas de dicha fábrica, como igualmente máquinas de númerar chicas y grandes de la fábrica de Secombe en Nueva York de que somos tambien ajentes directos.

Próximamente recibiremos un surtido de máquinas de la casa de Ullmer's. en Inglaterra.

Recibiremos tambien máquinas prusianas de formato mucho mayor de los que se conocen hasta hoy en Buenos Aires.

Imprentas completas.

Se preparan con todos sus útiles correspondientes.

Máquinas.

Máquinas de Marinoni ((Indispensable.))
Máquinas prusianas ((Esprex.))
Máquinas de percusion para satinar papol.
Máquinas de perforar.
Máquinas de numerar.
Cortadores de papel último sistema.
Numeradores automáticos de 5 números.
« « « »
Perforadores á mano.
Máquinas para cortar tarjetas.
Máquinas para cortar carton.

PAPELES

Ingleses, Franceses, Alemanes, Belgas.
Papel de diario 80 c. por 116, tres calidades.
Papel de diario 71 cent. por 102.
Papel de diario 64 cent. por 90.
Papel de diario 84 cent. por 125.
Papel sin cola 3 clases.
Papel con cola.
Papel media cola
Papel de oficio 4 clases.
Papel doble oficio.
Papel de esquela 4 id.
Papel de esquela de varios colores,
Papel de cartel 2 clases.
Papel tapas 3 clases
Papel secante.
Papel satinado.
Papel de hilo.
Papel sin satinar.
Papel azul de carta rayado
Papel azul.
Cartulina satinada.
Cartulina de todos colores
Cartones para satinar.

Prensas americanas de Hoe

	Impresion		Platina
Núm. 1	21 pulg.	30	24 34 1¦2
« 2	22 «	32 1¦2	25 1¦2 37
« 3	23 «	35	26 1¦2 39 1¦2
« 4	24 «	37	27 1¦2 41 1¦2
« 5	25 «	39	28 1¦2 43 1¦2

UTILES

Galeras con doble escuadra de fierro y zinc, 4 tamaños
Galeras de madera escuadra de fierro 6 tamaños.
Galeras para diario escuadra de fierro.
Galeras de madera 4 tamaños
Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinc, 4 tamaños.
Galeras de bronce 2 tamaños.
Galeras americanas 5 tamaños.
Galeras para diario doble escuadra.
Volanderas perfeccionadas de fierro y sinc.
Volanderas de madera.
Volanderas de madera, fierro, zinc.
Volanderas de fierro solamente.
Ramas de la mejor clase, 10 tamaños
Ramas con recorte.
Ramas con crucero.
Ramas de acero.
Brozas para logia núm 1.
Brozas para logia núm. 2
Cepillos para sacar pruebas
Punturas de todos tamaños para prensas.
Punturas para máquinas.
Tornillos para las punturas.
Martillos de acero.
Carros para conducir formas.
Paños especiales para máquinas
Cintas especiales para soportes.
Cintas especiales para la tabla del pliego.
Cintas especiales para conducir el pliego.
Cuñas mecánicas.
Rueditas de repuesto
Llaves para cuñas.
Atacadores
Cuchillas para imponer.
Componedores para diario.
Componedores para obras
Componedores para carteles
Mesas para imposicion de formas
Monturas para cilindros de cinco formatos
Id para cilindros con correderas 5 formatos
Corta interlineas simples.
Corta interlineas para trabajos finos.
Baños Maria para fundir cilindros.
Moldes de fierro y zinc para cilindros de prensas

TINTA

Inglesa, Francesa y Alemana.
Para diarios
Para obras
Para carteles
Negra
Colorada
Azul
Verde.

Se vende á precios módicos en la casa introductora.

SAN MARTIN, 120½ y 124
f. 1-28-29.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del Directorio desde el once de Marzo el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1.º tren	2.º tren	3.º tren	4.º tren	5.º tren	6.º tren	7.º tren	8.º tren	9.º tren
Parque	7	9 5x	11	2	3 x	5	6 x	7	10
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	3 10	5 10	6 10	7 10	10 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	3 15	5 15	6 15	7 15	10 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	3 20	5 20	6 20	7 20	10 20
Flores	7 30 x	9 25	11 25	2 30x	3 25	5 25	6 25	7 25	10 25
Floresta	7 35	9 30x	11 30 x	2 35	3 30	5 30x	6 30	7 30x	10 30
General Lavalle antes San Martin	7 50	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	6 45	7 45	10 45
Moron	8	10 00	12 x	3	4	6	7 x	8 x	11
Merlo	8 20	..	12 20	3 20	4 20	6 20	..	8 20	..
Moreno	8 30	..	12 30	3 30	..	6 30x	..	..	..
General Rodriguez	9	..	..	4	..	..	..	..	..
Lujan	9 30	..	..	4 30	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	5 x	..	..	..	..	..
Mercedes [llegada]	10 30	..	..	5 30	..	..	..	..	..
Mercedes (salida)	10 45	..	..	5 45	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	6 45	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	7 15	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	7 45	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	1.º tren	2.º tren	3.º tren	4.º tren	5.º tren	6.º tren	7.º tren	8.º tren	9.º tren
Chivilcoy	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	..
Freire	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	..
Mercedes, llegada	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes, salida	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	..	..	9	..	..	..	5 x	..
Lujan	..	..	..	9 30 x	..	..	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	..	10	..	..	..	6	..
Moreno	..	7 30	..	10 30	..	1 30	..	6 30x	..
Merlo	..	7 40	8 40	10 40	..	1 40	6 40	6 40	..
Moron	7	8 x	9	11	12 x	2	5	7 x	8 x
General Lavalle, antes San Martin	7 10	8 15	9 15	11 15	12 15	2 10	5 15	7 15	8 15
Floresta	7 25	8 30	9 30 x	11 30 x	12 30	2 25	5 30 x	7 30x	8 30
Flores	7 30 x	8 35	9 35	11 35	12 35x	2 30 x	5 35	7 40	8 35
Caballito	7 40	8 40	9 49	11 40	12 40	2 40	5 40	7 50	8 40
Almagro	7 55	8 45	9 45	11 45	12 45	2 45	5 45	7 55	8 45
Once de Setiembre	7 50	8 50	9 50	11 50	12 50	2 50	5 50	8 00	8 50
Parque	8	9 x	19	12	..	3 x	6 x	8 15	9

Ramal á Lobos

SALIDAS

ESTACIONES	1.º tren	2.º tren
Parque	7	2
Merlo, llegada	8 20	3 20
Merlo, salida	8 30x	3 25
M: Paz	9 05	4 x
Las Heras	9 45	4 40
Zapiola	10 15	5 10
Lobos	10 45	5 40

REGRESOS

ESTACIONES	1.º tren	2.º tren
Lobos	6 15	2 20
Zapiola	6 45	2 50
Las Heras	7 15	3 20
M. Paz	7 55	4 x
Merlo, llegada	8 30x	4 35
Merlo, salida	8 40	4 40
Parque	10	6 x

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia de mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.º con boletos de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion, á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al jefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al jefe de la Estacion á que primero llegue y se hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes.

Con el objeto de evitar los continuos desagrados que tienen lugar por la ignorancia de unos, y los abusos de otros, ningun individuo podrá subir á los trenes, sin estar munido de su correspondiente boleto; la persona que se encuentre sin este, tendrá que pagar su boleto desde la Estacion de donde hubiese salido el tren, y ademas la multa que establece el artículo 4.º del Superior Decreto de 26 Febrero de 1857. Los Gefes de las Estaciones quedan prevenidos de no dar pasaje á ningun empleado en servicio, ya sea civil ó militar, tanto del Gobierno Provincial como Nacional, si estos no presentan una órden especial para el Ferro-Carril, á fin de que ella sirva de comprobante para hacer el cobro de dicho pasajero. Los mayorales de diligencias deben cuidar de munir á los pasageros del correspondiente boleto para viajar por el Ferro-Carril, pues el guarda tren no aceptará la disculpa de que el mayoral lo tiene.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1872.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril del Oeste.

TARIFA DE PASAGEROS.

Desde la Estacion del Parque, Buenos Aires, á:—

ESTACIONES.	BILLETES SENCILLOS 1 C	2 C	IDA Y VUELTA 1 C	2 C
11 Setiembre	3	2	....	....
Almagro	6	4	9	6
Caballito	7	5	11	8
Flores	9	6	14	9
Floresta	10	7	15	11
San Martin	15	10	24	16
Moron	18	12	29	19
Merlo	22	15	35	24
Moreno	30	21	48	34
Rodriguez	37	27	66	41
Lujan	45	31	68	47
Olivera	50	36	75	54
Mercedes	60	42	90	63
Freire	74	50	106	67
Gorostiaga	82	55	110	74
Chivilcoy	90	60	120	90
Merlo á Paz	15	12	....	....

ABONADOS Y NIÑOS.

Los Abonados por trimestres gozan de la rebaja de 50 por ciento, y los por mes de 33 por ciento del precio de los boletos.

A unos y á otros se le entregará anticipado el número de los boletos para la ida y para la vuelta, correspondiente á la fecha de los dias del abonamiento.

Para los Niños que viajen de edad de tres á siete años, es pagará la mitad del valor del billete de la clase de carruaje que ocupen.

Ferro carril del Norte

Desde el 16 de Noviembre hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

SALIDAS

Estaciones		Mañana 1	2	3		4		5	Tarde 6	7	8	9	10	11		12	
25 de Mayo	S.		7 0	8 15	9 0	9 50	10 30	11 5	12 15	1 30	2 45	4 5	5 0	5 50	6 20	7 50	9 35
Retiro	L.		7 10	8 25	9 10	9 58	10 40	11 15	12 25	1 40	2 55	4 15	5 10	6 0	6 30	8 0	9 45
Id	S.	6 30	7 15	8 30x		10 6x		11 17	12 30	1 42	3 0	4 20	5 15	6 5	.....	8 5	.....
Palermo	"	6 40	7 25	8 40		10 15		11 25	12 40	1 50	3 10	4 30	5 25	6 15	.....	8 15	.....
Belgrano	L.	6 50	.....	8 50		.....		11 35	.....	2 0	.....	.....	5 35	.....	.....	.....	.....
Id	S.		7 35x			10 25	Dias de trabajo solamente	Dias feriados solamente	12 50	Dias feriados solamente	3 20	4 40	.....	6 25	.....	8 25	.....
Rivadavia	"		v			v			v		v	v	.....	v	.....	v	.....
Olivos	"		7 50x			10 40x			1 5		3 35	4 55	.....	6 40	.....	8 40x	.....
San Isidro	"		8 5			10 55			1 20		3 50	5 10	.....	6 55	.....	8 55	.....
San Fernando	"		8 20			11 10			1 35		4 5	5 25	.....	7 10	.....	9 10	.....
Tigre	L.		8 30			11 20			1 45		4 15	5 35	.....	7 20	.....	9 20	.....

REGRESOS

Estaciones		Mañana	1	2	3	4	5	6	Tarde 7	8		9		10	11	12
Tigre	S.	.....		7 10		8 50	10 0	Dias feriados solamente	12 25	Dias feriados solamente	Dias trabajo solamente	2 55			6 0	8 0
San Fernando	"	.....		7 20		9 0	10 10		12 35			3 5			6 10	8 10
San Isidro	"	.....		7 35		9 15	10 25		12 50			3 20			6 25	8 25
Olivos	"	.....		7 50		9 30	10 40		1 5			3 35			6 40	8 40
Rivadavia	"	.....		v		v	v		v			v			v	v
Belgrano	L.	.....		.....		.....									.....	.....
Id	S.	.....	7 35	8 5	9 0	9 45	10 55	12 5	1 20	2 40		3 50		5 40	6 55	8 55
Palermo	"	.....	7 45	8 15	9 10	9 55	11 5	12 15	1 30	2 50		4 0		5 50	7 5	9 5
Retiro	L.	.....	7 55	8 25	9 20	10 5	11 15	12 25	1 40	2 59		4 10		5 59	7 15	9 15
Id	S.	6 40	7 57	8 30	9 32	10 10	11 20	12 27	1 45	3 2	3 10	4 15	5 25	6 2	7 20	9 20
25 de Mayo	L.	6 50	8 5	8 40	9 30	10 20	11 30	12 35	1 55	3 10	3 20	4 25	5 35	6 10	7 30	9 30

Ferro-carril del Sud.

Desde el primero de Marzo, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES	Mañana						Tarde									
Tranway—Calles Cerrito y Tucuman.	6 25	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 37	4 23	5 48	6 48	7 48	8 25	9 20
" Boleteria Central, 117 calle Lima	6 35	8 0	9 0	10 0	11 0	12 0	1 0	2 0	3 0	3 46	4 35	6 0	7 0	8 0	8 37	9 32
Plaza Constitucion	6 50	8 14	9 20	10 14	11 14	12 14	1 14	2 14	3 20	3 58	4 49	6 14	7 14	8 14	8 51	9 46
Barracas al Norte	6 58	8 22	9 27	10 22	11 22	12 22	1 22	2 22	3 27	4 4	4 57	6 22	7 22	....	9 0	....
Barracas al Sud	7 3	8 25	9 32	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 32	4 7	5 0	6 25	7 25	....	9 3	....
Lanus	7 14	....	9 45	....	....	....	....	2 36	3 48	....	5 10	....	....	....	....	....
Lomas de Zamora	7 28	....	10 0	....	....	....	....	2 50	4 5	....	5 25	....	....	....	....	....
Temperley	....	....	10 5	....	....	....	....	2 55	....	....	5 30	....	....	....	....	....
Burzaco	7 44	....	10 20	....	....	....	....	....	4 22	....	5 50	....	....	....	....	....
Glew	8 0	....	10 40	....	....	....	....	....	4 40	....	6 10	....	....	....	....	....
San Vicente	8 23	....	11 8	....	....	....	....	....	5 8	....	6 30	....	....	....	....	....
Domselaar	8 50	....	11 40	....	....	....	....	....	5 40	....	....	....	....	....	....	....
Ferrari	9 16	....	12 13	....	....	....	....	....	6 1[illegible]	....	....	....	....	....	....	....
Jeppener	9 45	....	12 40	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	....	....	....	....
Altamirano......Llegada	10 5	....	1 5	....	....	....	....	....	7 [illegible]	....	....	....	....	....	....	....
Altamirano......Salida.	10 15	....	....	....	....	....	....	....	7 1[illegible]	....	....	....	....	....	....	....
Ranchos......Llegada	11 0	....	....	....	....	....	....	....	8 0	....	....	....	....	....	....	....
Altamirano......Salida.	10 5	....	1 5	....	....	....	....	....	7 5	....	....	....	....	....	....	....
Gándara	10 20	....	1 20	....	....	....	....	....	7 30	....	....	....	....	....	....	....
Chascomus	11 0	....	2 0	....	....	....	....	....	8	....	....	....	....	....	....	....

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana						Tarde							
Chascomus	....	....	....	....	....	7 25	....	....	....	....	....	....	12 50	4 20
Gandara	....	....	....	....	....	7 55	....	....	....	....	....	....	1 30	4 55
Altamirano......Llegada	....	....	....	....	....	8 22	....	....	....	....	....	....	2 8	5 20
Ranchos......Salidas	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	....	....	....	....	4 10
Altamirano......Llegada	....	....	....	....	....	8 10	....	....	....	....	....	....	....	5 10
Altamirano......Salida	....	....	....	....	....	8 22	....	....	....	....	....	....	2 8	5 20
Jeppener	....	....	....	....	....	8 50	....	....	....	....	....	....	2 42	5 45
Ferrari	....	....	....	....	....	9 16	....	....	....	....	....	....	3 30	6 18
Domselaar	....	....	....	....	....	9 42	....	....	....	....	....	....	4 15	6 45
San Vicente	....	....	7 45	....	....	10 13	....	....	....	....	....	....	5 3	7 20
Glew	....	....	8 5	....	....	10 40	....	....	....	....	....	....	5 33	7 40
Burzaco	....	....	8 25	....	....	11 0	....	....	....	....	....	....	5 53	8 0
Temperley	6 37	....	8 40	....	....	....	....	....	....	....	4 12	....	....	....
Lomas de Zamora	6 40	....	8 45	....	....	11 23	....	....	....	....	4 15	....	6 25	8 15
Lanus	6 50	....	8 53	....	....	11 40	....	....	....	....	4 27	....	6 44	8 27
Barracas al Sud	7 3	8 3	9 5	10 3	11 3	12 0	1 3	2 3	3 3	3 45	4 35	6 3	7 3	8 40
Barracas al Norte	7 6	8 6	9 8	10 6	11 6	12 3	1 6	2 6	3 6	3 48	4 41	6 6	7 6	8 43
Plaza Constitucion	7 14	8 14	9 16	10 14	11 14	12 15	1 14	2 14	3 14	3 56	4 49	6 14	7 14	8 51
Tranway, boleteria Central, 117 calle	7 28	8 28	9 28	10 28	11 28	12 28	1 28	2 28	3 26	4 10	5 8	6 28	7 28	9 4
" Lima Calles Cerrito y Tucuman	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 36	4 22	5 20	6 40	7 40	9 15

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

GRAN DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA

51—CANGALLO—51

25 p.§ DE REBAJA
25 p.§ DE REBAJA

Para liquidar todos los artículos de verano y medio tiempo ofrecemos vender desde hoy con un 25 p.§ de rebaja.
Gran surtido de jaquet y sacos de lustrina.
Trajes completos de brin fino.
Sacos de sáten negro y azul.
Sacos de casimir muy finos vistas de seda.
Pantalones de casimir y de brin.
Sacos de seda y gro-gran.
Chalecos de casimir y de pequin blanco.
Surtido completo de artículos del ramo.
Paraguas, bastones y artículos de viaje.

51—CANGALLO—51

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

TINTA PARA MARCAR
IMPERIAL CARMESI
DE ELLIS LORD.

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles; algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte son no solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La Tinta Imperial no requiere preparacion y corre con la facilidad de la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad, y cambia por el efecto del color de carmesí á un color *PERMANENTEMENTE NEGRO* sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja, un estirador de género y una tinta inmejorable hace de esta tinta para marcar, no solamente la mejor pero la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateado, hecha solamente para usar con esta tinta.

Se vende á 10 $ en las casas siguientes:
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196.
Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115.

MONTEVIDEO
Farmacia de W. Fran... y C. ... de Marzo 167
... 28 29.

MOVIMIENTO DE VAPORES
DE LA AGENCIA DE
A. MATTI Y PIERA,
30—CANGALLO—30

ENTRADAS.

Lúnes	Rio Uruguay	De	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	«	Montevideo
Miércoles	Rio de la Plata	«	Salto
Id	Lujan	«	Rosario
Juéves	Rio Uruguay	«	Montevideo
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Sábado	Rio de la Plata	«	Montevideo
Id	Lujan	«	Rosario
Id	Villa del Salto	«	Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para	Montevideo
Mártes	Villa del Salto	«	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	«	Montevideo
Juéves	Villa del Salto	«	Salto
Id	Lujan	«	Rosario
Sábado	Rio de la Plata	«	Salto
Id	Capitan	«	Santa-Fé
Id	Villa del Salto	«	Montevideo
Domingo	Lujan	«	Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—«Cisne» y «Esmeralda» saldrán alternativamente los Domingos.

f.1-28-29.

Sociéte générale

De Transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRNÉE Á LA PLATA

LE PAQUEBOT-POSTE POITOU

COMMANDANT RAZOULS

PARTIRÁ LE 20 MARS

Pour Marseille, Genés et Naples

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arriére.	1er. CLASE avant.	3me. CLASE
Rio Janeiro	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 58 ou 1450 «
Genes	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 »	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1|4 de place, et de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

La Société se réserve le droit de transbordement pour Barcelonne soit par vapeur, soit par chemin de fer.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

N. 281 m. 2-30-31.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

De seguros Maritimos y Fluviales
y contra Incendios

Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL
UN MILLON $ ftes.

Seguros maritimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los rios como para ultramar.

Seguros contra incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por incendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro-carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza, ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion

Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice-P'te. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Rodolfo Heimendahl
« « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Eduardo Bonnemason
« George F. Nuttal
« Martin Berraondo
« Mateo J. Martinez

Direccion

Director Jeneral, D. Ventura Cárdenas
Sub-Director « Quirin W. Firmenich

f. 1-28-29.

VIGOR, RIQUEZA, PUREZA
DE LA
SANGRE
CUTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION
Asegurada á todos por medio
DE LA
ZRZAPARRILLA RESOLVENTE
DEL DOCTOR
RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas, y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeine, sarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, ictericia, polaciones cocturnas y todos los deterioros del principio de la vida, son curadas por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplée contra esas clases de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia, por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y santa, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza este remedio su obra de curificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos, su reparacion es rápida, y dia á dia el paciente sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se dijeron mejor, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes, medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga de la orina y del útero, incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway ayuda por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinazo y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ambar.

Pronto alivio del Dr. Radway

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertes empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El pronto alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Ces el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto, en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteriatos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup-angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera mórbus, ó disenteria, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar mas inmediata mejoria al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamantorio hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las pildoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Pildoras de Radway

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepcia, fiebre bilisa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlceras internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal; no conyiene mercurio ni minerales, drogas deleteras.

OBSÉRVENSE LOS SIGUIENTES SINTOMAS QUE RESULTAN DE PERTURBACIONES DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS.

Contipaciones, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acritud del estomago, nauseas, repugancia hacia los alimentos, suciedad ó pezadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas del calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las pildoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO. Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre. Las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son pésimamente hechas grabadas aparentemente sobre madera, mientras que la del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas ancho que los que se espenden por Radway y Ca.

DEPÓSITO
DE MÁQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elejir, siendo todas las garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un

grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, par el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros zapateros, talabarteros, etc.

se venden á precio reducido.

(Enseñanza gratis)

206—VENEZUELA—206

Juan Shaw.
f. 1-28-29

AGENCIA
DE
VAPORES Y COMISIONES
De Rubio y Foley
81—RECONQUISTA—83

Para Montevideo—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan, P. S. Flores—Sale todos los Mártes á las 6 de la tarde, y regresa los Viérnes.

Para el Salto—Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Gualeguaychú, Mercedes, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú y Concordia—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan P. S. Flores—Sale todos los Viérnes á las 10 de la mañana y regresa los Mártes.

Nota—El vapor entrará en todos sus viajes á la Concepcion del Uruguay.

Para la Victoria y Boca del Gualeguay, El vapor paquete nacional—

"Aguila"

Capitan, James Hodge—Sale una vez por semana conduciendo carga, pasageros y encomiendas.

Por mas informes á sus agentes—

Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.
f. 1-28-29

QUIEN
No necesita camas, muebles y colchones
PUES LOS HAY BARATÍSIMOS
Perú 171 al 183 y Victoria 237 314 frente al teatro: no olvidarse

LA INVARIABLE PORTEÑA
PARA EL MORO
293—MORENO—293

Aviso á V. que las Nuevas Peninsulares que pertenecian al Sr. David Moisá desde esta fecha lleva el nombre «La Invariable Porteña» y su Administracion, Moreno 293.

Saldrá de esta Administracion pasando por Chascomús, Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bejarano, La Place, Arenales, Puesto de J. Z. Miguens, Esperanza de Iraola (hoy de Baqueiro), Sultana de Fernandez, Berascola, Fermin Regalado, Aurora de Chaves, Leandro Diaz, Santa Rita, Rincondo Baudrix, Verano de Baudrix, Crobetto, Cerro de Agua, Sierra Chata, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Maslas, José Fernandez, Medora de Otamendi, Tebes, Cárdenas, Arroyo Seco, Casa de Viana Quequen Grande, Casa de Natal Faro los dias .... 4 y 18.

Regresa de Quequen, los dias .... 11 y 26.

NOTA. Las encomiendas, dinero y demás, se reciben hasta las 12 del dia de salida. La parada es en Chascomús en el Hotel del Progreso, y en Dolores en el Hotel de Mazzuchi (antes de Augusto Cham.)

Conductor y dueño.
Miguel M. Lupo.
f. 1-28-29.

POMADA DEL DR. BROWNE
Para sacar las manchas

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se han vendido mas de CIEN MIL tarros, para manchas las pecas—es aun mas activa cuando es empleada con jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben la. Desconfiese de las falsificaciones. vendo únicamente en la farmacia de Cranwel y Murray establecida el año 1828.

66 RECONQUISTA 66
Buenos Aires.

f.1 8